

# 000149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

## Ficha de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.02

Correspondiente al año 2024



**Abril – 2025**

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO  
"SAN BARTOLOME"  
.....  
Mc. Rocio De Las Mercedes León Rodríguez  
DIRECTORA GENERAL  
CMP. 31303 RNE: 14142

MINISTERIO DE SALUD  
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico  
.....  
Econ. Arturo Martín Chávez Nuñez  
CEL 06786  
Director Ejecutivo



## FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02

**M.C. ROCIO DE LAS MERCEDES LEÓN RODRÍGUEZ**

DIRECTORA GENERAL

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ

**M.C. ROCIO DE LAS MERCEDES LEÓN RODRÍGUEZ**

DIRECTORA ADJUNTA

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ

**M.C. AMÉRICO SANDOVAL LARA**

DIRECTOR EJECUTIVO OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ

**ECON. ARTURO MARTÍN CHAVEZ NUÑEZ**

DIRECTOR EJECUTIVO OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME



### EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE OEPE

**MC. MONICA CARPIO LLACUACHAQUI**

Coordinadora del

Equipo de Planeamiento y Organización

**Lic. ROSARIO RAMOS LARICO**

Equipo de Planeamiento y Organización

**MC. IVAN ALCIDES GARCÍA CORZO**

Equipo de Planeamiento y Organización

**Bach. YANET MARIBEL CRUZ MEDRANO**

Equipo de Planeamiento y Organización

Lima, 2025



PERU

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN ..... 5
- II. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES AL PEI 2019 - 2027 (OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES) ..... 6
- III. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS POR AEI ..... 7
- Ficha de implementación de la AEI.01.01: VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS. .... 11
  - 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.01 ..... 12
  - 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.01.01 ..... 12
  - 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.01 ..... 13
- Ficha de implementación de la AEI.01.02: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES. .... 14
  - 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.02 ..... 15
  - 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.01.02 ..... 16
  - 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.02 ..... 16
- Ficha de implementación de la AEI.01.03: VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA. .... 18
  - 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.03 ..... 19
  - 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.01.03 ..... 20
  - 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.03 ..... 20
- Ficha de implementación de la AEI.01.05: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL. .... 21
  - 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.05 ..... 22
  - 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.01.05 ..... 22
  - 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.05 ..... 23
- Ficha de implementación de la AEI.01.06: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES. .... 24
  - 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.06 ..... 25
  - 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.01.06 ..... 26
  - 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.06 ..... 26
- Ficha de implementación de la AEI.01.07: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES. .... 28
  - 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.07 ..... 29
  - 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.01.07 ..... 29
  - 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.07 ..... 30
- Ficha de implementación de la AEI.02.01: PORTABILIDAD DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD; EFECTIVA. .... 31
  - 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de las AEI.02.01 ..... 32
  - 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.02.01 ..... 32
  - 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.02.01 ..... 33
- Ficha de implementación de la AEI.02.03: REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL. .... 34
  - 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.03 ..... 35
  - 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.02.03 ..... 36
  - 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.02.03 ..... 36
- Ficha de implementación de la AEI.02.04: ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA. .... 38
  - 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.04 ..... 39
  - 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.02.04 ..... 40
  - 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.02.04 ..... 40
- Ficha de implementación de la AEI.02.05: REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA EFICIENTE Y OPORTUNA; ORGANIZADA EN UN SISTEMA NACIONAL. .... 41
  - 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.05 ..... 42
  - 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.02.05 ..... 42
  - 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.02.05 ..... 43
- Ficha de implementación de la AEI.02.08: PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES. .... 44
  - 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.08 ..... 45
  - 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.02.08 ..... 45
  - 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.02.08 ..... 46





PERU

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



Ficha de implementación de la AEI.04.02: GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS..... 47

Ficha de implementación de la AEI.04.05: SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO. .... 51

    1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.04.05 ..... 52

    2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.04.05 ..... 52

    3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.04.05 ..... 53

Ficha de implementación de la AEI.04.06: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE. .... 54

    1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.04.06 ..... 55

    2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.04.06 ..... 55

    3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.04.06 ..... 56

Ficha de implementación de la AEI.08.01: SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO..... 57

    1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.08.01 ..... 58

    2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.08.01 ..... 59

    3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.08.01 ..... 59

Ficha de implementación de la AEI.08.02: CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD. .... 61

    1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de las AEI.08.02 ..... 62

    2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.08.02 ..... 62

    3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.08.02 ..... 63

Ficha de implementación de la AEI.08.03: SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCTO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD..... 64

    1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.08.03 ..... 65

    2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI.08.03..... 65

    3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.08.03 ..... 66

Ficha de implementación de la AEI.08.04: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO. .... 67

    1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.08.04 ..... 68

    2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.08.04 ..... 68

    3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.08.04 ..... 69

IV. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS POR ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI) 69

V. AVANCE DE INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS ..... 74

VI. CONCLUSIONES ..... 77

VII. RECOMENDACIONES ..... 78

VIII. ANEXOS ..... 78





PERU

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



## I. INTRODUCCIÓN

El Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé” (HONADOMANI San Bartolomé), se reconoce como un establecimiento de salud de categoría III-E (Categorización aprobada mediante Resolución Administrativa N° 71-2020-DMGS-DIRIS-LC), con denominación de Institución Prestadora de Servicios de Salud Pública con internamiento y con población referida, tiene la clasificación de Hospital de Atención Especializada, cuyo objetivo principal es la atención de los problemas y las necesidades de salud, con énfasis en la recuperación y rehabilitación que demanda el binomio madre - niño y adolescente del ámbito nacional.

Mediante Resolución Ministerial N° 1171–2023–MINSa de fecha 31 de diciembre 2023 se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de Salud que se financia con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024, asimismo mediante Resolución Secretarial N° D000214–2024–SG–MINSa, de fecha 09 de agosto de 2024, el Ministerio de Salud aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado Versión 1. Además, con Resolución Secretarial N°D00009-2025-SG-MINSa de fecha 20 de marzo del 2025 se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 del Pliego 011: Ministerio de Salud.

En el marco de lo estipulado, el HONADOMANI San Bartolomé aprobó su Plan Operativo Institucional con RD N° 298-2023/DG-HONADOMANI SB el 31 de diciembre de 2023, el mismo que fue actualizado en su primera versión 1 aprobándose con RD N° 170-2024-DG-HONADOMANI-SB de fecha 15 de agosto del 2024. Posteriormente, fue actualizado en su versión 2 con RD N°080-2025-DG-HONADOMANI-SB de fecha 25 de marzo del 2025, ambos en concordancia a la Directiva Administrativa N°-262-MINSa-2019-OGPPM “Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSa” aprobada con la Resolución Ministerial N° 13-2019/MINSa.

Según correo electrónico N° 031–2025/EQUIPO.POI–OPEE/MINSa de fecha 01 de abril de 2025, la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSa comunica que da inicio al proceso de elaboración de Ficha de Implementación de las AEI del POI 2024 Actualizado V.02 del Pliego 011: MINSa, en cumplimiento de lo señalado en la sección III: Plazos para los reportes de seguimiento e informes de evaluación, de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes para el SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD.

En el año 2024, el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, inició el POI anual con 110 actividades presupuestales y 328 actividades operativas e inversiones. Al culminar el II semestre se incrementaron a 121 actividades presupuestales y a 346 actividades operativas, que representó un incremento del 9.1% en actividades presupuestales y 4.2% en actividades operativas desarrolladas en el marco del Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) a toda fuente de financiamiento que fue de S/ 158,486,245.00 distribuido en 10 Programas Presupuestales: Salud Materno Neonatal, TBC-VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Enfermedades no Transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, Control y Prevención en Salud Mental y Productos Específicos para el Desarrollo Infantil; y 02 Acciones No Programáticas: Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos.



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



## II. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES AL PEI 2019 - 2027 (OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES)

El Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé” es un órgano desconcentrado de la Dirección Integrada de Redes de Servicios de Salud (DIRIS) Lima Centro del Ministerio de Salud y desarrolla sus acciones en el marco estratégico definido por el Pliego MINSa según el Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINSa, periodo 2019 – 2027 ampliado<sup>1</sup>.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) que el MINSa estableció en el PEI ampliado 2019-2027 fueron ocho (08) que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestando servicios de calidad. Sin embargo, como Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, nos encontramos alineados a seis (06), a fin de atender los problemas o necesidades de salud. Asimismo, para lograr los OEI se ha determinado y priorizado Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), las cuales expresan la entrega de un bien o un servicio para la población o usuarios atendidos por la entidad. El MINSa ha establecido cuarenta y dos (42) acciones estratégicas; sin embargo, para el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.02, ha identificado que veintidós (22) corresponden a las funciones y misión como Hospital Nacional Altamente Especializado, que permitirán orientar las actividades y tareas de la institución. A continuación, se muestra la distribución de las Actividades Operativas e Inversiones en relación con los OEI y las AEI.

**Tabla 1 Distribución de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del Ministerio de Salud**

OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	Nº de Actividades Operativas e Inversiones *
<b>OEI.01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.</b>	131
AEI.01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.	8
AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias	54
AEI.01.03. Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.	1
AEI.01.05. Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 3 años, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	2
AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	52
AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	14
<b>OEI.02. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</b>	172
AEI.02.01. Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud, efectiva.	3
AEI.02.03. Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	157
AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	10
AEI.02.05. Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.	1
AEI.02.08. Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.	1
<b>OEI.04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.</b>	30
AEI.04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	27
AEI.04.05. Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	1
AEI.04.06. Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.	2

<sup>1</sup> Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 ampliado del MINSa, aprobado con Resolución Ministerial N° 172-2024/MINSa.



PERU

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	Nº de Actividades Operativas e Inversiones *
<b>OEI.05. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.</b>	2
AEI.05.01. Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.	1
AEI.05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	1
<b>OEI.06. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.</b>	3
AEI.06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.	1
AEI.06.03. Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.	2
<b>OEI.08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.</b>	8
AEI.08.01. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.	4
AEI.08.02. Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	1
AEI.08.03. Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.	1
AEI.08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	2

Fuente: CEPLAN V.01

### III. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS POR AEI

Para el análisis general del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones se consideró los grados de cumplimiento de valorización según lo establecido en la Directiva Administrativa N°-262-MINSA-2019-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA" aprobada con la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, que a continuación se detalla:



GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCESO
≤ 85%	> 85% - ≤ 90%	> 90% - ≤ 100%	> 100%

Fuente: Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM

Mediante CORREO ELECTRÓNICO N°031-2025/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA fue remitido el análisis de grado de cumplimiento del año 2024. En la Tabla 2 se muestra Nivel de cumplimiento de las actividades Operativas del HONADOMANI San Bartolomé. Se observa que se ha programado un total de 346 actividades operativas de las cuales 27 tienen un rango ≤ 85% (7.8% del total) con grado de valoración "Deficiente" y 319 tienen un rango >90% - ≤ 100%, (92.2% del total) con grado de valoración "Bueno".

Tabla 2 Nivel de cumplimiento de las actividades Operativas, HONADOMANI San Bartolomé 2024

UNIDAD EJECUTORA	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas						Total general
	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No programado	No programado y ejecutado	
	≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100%	>100%			
HONADOMANI San Bartolomé	25	0	321	0	0	0	346



En la Tabla 3 se muestra el Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas (AO) por AEI, se observa que la AEI con mayor AO en grado de cumplimiento "Bueno" (>90% - ≤ 100%) es la AEI.02.03 Redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional con un total de 153 AO, seguidamente la AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales con 46 AO y en tercer lugar la AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales con 43 AO.

Tabla 3 Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas por AEI

Table with 8 columns: OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL, and a sub-table for GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (DEFICIENTE, REGULAR, BUENO, EXCESO, NO PROGRAMADO, NO PROGRAMADO Y EJECUTADO, TOTAL GENERAL).



Fuente: CORREO ELECTRÓNICO N° 031-2025/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA

Las AO críticas según el Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas por AEI son aquellas que han tenido una grado de valoración de "Deficiente" (≤ 85%) a continuación se describe:

En la AEI.01.02 se considera a las enfermedades transmisibles, durante el año 2024 no se han presentado atenciones en ciertas patologías. Las AO identificadas pertenecen al Programa Presupuestal (PP) 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano, 0016 TBC-VIH/SIDA y 9002 APNOP. En el PP 1001 es la AO 3331302 - Neumonía grave o enfermedad muy grave en niños menores de 2 meses, el PP 0016 son 05 AO: 4396105 - Personas con exposición ocupacional al VIH y hepatitis B, que reciben atención preventiva, 4397003 - Gestantes serodiscordantes que reciben atención integral, 4397305 - Despistaje y diagnóstico de TB y EPOC, 0067305 - Población con diagnóstico de hepatitis C que recibe atención integral y 0067306 - Población de riesgo que recibe tamizaje para hepatitis C y, en la 9002 APNOP son las AO relacionadas al diagnóstico y tratamiento de Coronavirus.

En la AEI.01.06 se considera a las enfermedades no transmisibles, durante el año 2024 no se han presentado atenciones en ciertas patologías. Las AO identificadas pertenecen al PP 0018 Enfermedades no Transmisibles, en total son 06 AO: 0081105 - Referencia de recién nacido con retinopatía de la prematuridad al segundo y tercer nivel de atención, 0081206 -



PERU

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



Tratamiento especializado de recién nacido con retinopatía de la prematuridad con láser mas antiangiogénicos, 0081208 - Diagnóstico y tratamiento de complicaciones: error refractivo secundario a retinopatía del prematuro, 0081209 - Diagnóstico y tratamiento de complicaciones: nistagmus secundario a retinopatía del prematuro, 0081211 - Diagnóstico y tratamiento de complicaciones: glaucoma secundario a retinopatía del prematuro y 0081212 - Diagnóstico y tratamiento de complicaciones: catarata secundaria a retinopatía del prematuro.

En la **AEI.01.07** se considera a las enfermedades de salud mental, durante el año 2024 no se han presentado atenciones en ciertas patologías. Las AO identificadas pertenecen al PP 0131 Control y Prevención en Salud Mental, en total son 05 AO: 5005188 - Tamizaje para detectar trastornos mentales (depresión, consumo de alcohol y conducta suicida) en grupos de riesgo de personas mayores de 18 años, 0070610 - Tratamiento ambulatorio de personas con conducta suicida, 5005190 - Tratamiento ambulatorio de personas con depresión, 5005195 - Tratamiento ambulatorio a personas con síndrome psicótico o trastorno del espectro de la esquizofrenia y 0070617 - Intervención para personas con dependencia del alcohol y tabaco.

En la **AEI.02.03** se considera atenciones relacionadas a materno neonatal y discapacidad, durante el año 2024 no se han presentado atenciones en ciertas patologías. Las AO identificadas pertenecen al PP 0002 Salud Materno Neonatal y el PP 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad. En el PP 0002 son 03 AO: 3329104 - Complicación de AQP femenino, 3330609 – Onfalitis y 3330618 - Displasia evolutiva de cadera y, el PP 0129 es 0515018 - Rehabilitación en alteraciones del piso pélvico.

Los factores que contribuyeron positivamente en la ejecución de las actividades operativas del POI Anual 2024 Actualizado V.02 de HONADOMANI SB son las siguientes:



Comunicación efectiva entre los equipos de trabajo y las dependencias involucradas, lo que facilitó el desarrollo adecuado de las actividades.

Compromiso e involucramiento activo del personal asistencial y administrativo, asegurando una ejecución eficiente de las tareas asignadas.

- Implementación del Módulo de Planeamiento (MOPLAN), que permitió un seguimiento adecuado de la ejecución de las metas físicas de las actividades operativas del Plan Operativo Institucional.
- Apoyo institucional y compromiso de la alta dirección, garantizando los recursos necesarios y la alineación con los objetivos institucionales.
- Fortalecimiento de los convenios interinstitucionales, promoviendo la colaboración y el intercambio de recursos y conocimientos.
- Implementación de la firma digital en las recetas electrónicas, optimizando los procesos administrativos y mejorando la seguridad en la gestión de las prescripciones médicas.
- Inicio de la atención mediante citas programadas, mejorando la organización y tiempos de atención de los pacientes.
- Continuidad en la atención de pacientes a través de teleconsulta y teleinterconsulta, permitiendo la cobertura de casos a distancia y garantizando el acceso a servicios médicos.
- Atención oportuna de pacientes con patologías complejas referidos desde provincia, asegurando que los pacientes reciban la atención adecuada en el tiempo necesario.
- Adherencia a las Guías de Práctica Clínica en hospitalización y consulta externa, lo que ha garantizado un tratamiento adecuado para los diagnósticos más frecuentes.



- Reuniones periódicas de gestión con las Jefaturas, que facilitaron la mejora continua de las actividades y el seguimiento de los acuerdos alcanzados.
- Automatización de indicadores estadísticos de consulta externa y reportes de morbilidad mensual, lo que permitió una gestión más eficiente y precisa de los datos.

### A. FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI PRIORIZADOS

En esta sección se presentan las fichas de implementación de las AEI priorizadas del POI Anual 2024 Actualizado V.02 para el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, extraídas del aplicativo CEPLAN V.01. Estas fichas permiten analizar el desempeño de las actividades operativas (AO) y su contribución a cada AEI, conforme a lo indicado en el CORREO ELECTRÓNICO N°031-2025/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA.

**Tabla 4 Ficha de implementación de la AEI priorizados del HONADOMANI SB**

UE ID	UNIDAD EJECUTORA	OEI	AEI
'000149	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME	OEI.01	AEI.01.01
			AEI.01.02
			AEI.01.03
			AEI.01.05
			AEI.01.06
			AEI.01.07
			AEI.02.01
		OEI.02	AEI.02.03
			AEI.02.04
			AEI.02.05
			AEI.02.08
		OEI.04	AEI.04.02
			AEI.04.05
			AEI.04.06
		OEI.08	AEI.08.01
			AEI.08.02
AEI.08.03			
AEI.08.04			





PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ

Ficha de implementación de la  
**AEI.01.01: VACUNACIÓN  
COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS  
MENORES DE 15 MESES DE EDAD;  
Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS;  
CON COBERTURAS ÓPTIMAS.**



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025



### 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.01

La AEI.01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años, tiene como objetivo garantizar que todos los niños y niñas en los grupos de edad reciban las vacunas necesarias para prevenir enfermedades prevenibles por vacunación. La finalidad es reducir la morbilidad y mortalidad asociada a enfermedades infecciosas, promoviendo la inmunización como una medida clave de salud pública. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.01.01 se enfoca en asegurar el acceso a las vacunas, mejorar la cobertura vacuna, y garantizar que los servicios de salud sean accesibles para la población infantil.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de ocho (08) actividades operativas relacionada a la Categoría Presupuestal 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano. Estas actividades están enfocadas en garantizar la inmunización de los niños en las etapas de su desarrollo, a través de la administración oportuna de las vacunas correspondientes, como parte integral del desarrollo infantil temprano.

Tabla 5 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.01

Código y nombre de UE		000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
Código y denominación de AEI		AEI.01.01: VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.		
AO clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
3325401 - VACUNACION NIÑO MENOR DE 1 AÑO	Las AO están orientas a garantizar una cobertura completa de vacunación para los niños en sus diferentes etapas de desarrollo, asegurando que reciban todas las vacunas necesarias con el fin de prevenir la transmisión de enfermedades inmunoprevenibles según los calendarios establecidos para prevenir enfermedades prevenibles.	BUENO	Déficit de recursos materiales como equipos informáticos y materiales de escritorio, además dificultad para la movilización del Equipo de Vacunas en las áreas por fallas continuas de los ascensores.	Programación de turnos en domingos y feriados para la facilitar el acceso a la población. Mejora de registro en el CNV para aprovechar oportunidades de vacunación
3325402 - VACUNACION NIÑO MENOR DE 1 AÑOS		BUENO		
3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS		BUENO		
3325404 - VACUNACION NIÑO RECIEN NACIDO		BUENO		
3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS		BUENO		
3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS		BUENO		
3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH		BUENO		
3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS		BUENO		
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
El cumplimiento de las actividades operativas clave (como la vacunación de niños en distintas edades y situaciones específicas) determina la efectividad de la Acción Estratégica de Inmunización (AEI). Si estas actividades no se realizan adecuadamente, puede haber bajas coberturas vacunales y un aumento de enfermedades prevenibles. Las recomendaciones, como programar turnos de vacunación en domingos y feriados, mejorar el registro en el Carnet de Vacunación Nacional (CNV) y asegurar la atención de reacciones adversas, ayudarán a revertir esta situación. Estas medidas facilitarán el acceso a la vacunación, optimizarán el seguimiento de las vacunas administradas, y mantendrán la confianza de la población en el sistema de salud, aumentando la cobertura vacunal y reduciendo el riesgo de enfermedades.				



### 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.01.01

En la AEI.01.01 vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años, se encuentra articulado a 08 actividades operativas en el



Centro de Costo de Estrategia sanitaria/inmunizaciones. Esta actividad se en garantizar que todos los infantes reciban todas las vacunas necesarias según el calendario establecido para su edad, con el objetivo de prevenir enfermedades prevenibles y asegurar el desarrollo saludable de la población infantil. Al cierre del 2024, esta actividad ha alcanzado una ejecución física promedio del 100%, con un grado de cumplimiento de “Bueno”.

**Tabla 6 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.01**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.	8	8	100
23.02	ESTRATEGIA SANITARIA INMUNIZACIONES	8	8	100

### 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.01

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.01.01, relacionada con la vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años, se programaron y ejecutaron un total de ocho (08) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, no se crearon nuevas actividades operativas. No se inactivaron actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI. Sin embargo, ocho actividades operativas fueron reprogramada, como resultado de una evaluación realizada con el área usuaria. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.

**Tabla 7 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.01**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.	8	8	0	0	8
23.02	ESTRATEGIA SANITARIA DE INMUNIZACIONES	8	8	0	0	8





PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOMÉ

Ficha de implementación de la  
AEI.01.02: PREVENCIÓN Y  
CONTROL DE ENFERMEDADES  
TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS;  
CON ÉNFASIS EN LAS  
PRIORIDADES SANITARIAS  
NACIONALES.



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025



### 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.02

La AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales, tiene como objetivo reducir la carga de enfermedades transmisibles en la población, a través de la implementación de estrategias de prevención, control y tratamiento efectivas, con un enfoque particular en las enfermedades prioritarias que afectan a la salud pública en el contexto nacional. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.01.02 se enfoca en prevenir y controlar enfermedades transmisibles, haciendo especial énfasis en aquellas que constituyen prioridades sanitarias, con el fin de reducir su impacto en la salud pública y mejorar la calidad de vida de la población.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de cincuenta y cuatro (54) actividades operativas relacionadas a las Categorías Presupuestales 0016 TBC-VIH/SIDA, 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano y 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos. Estas actividades están enfocadas reducir el impacto de enfermedades transmisibles mediante estrategias de prevención, control, tratamiento con un enfoque integral, garantizando la accesibilidad de los servicios de salud y fortaleciendo la respuesta ante emergencias sanitarias.

Tabla 8 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.02

Código y nombre de UE		000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
Código y denominación de AEI		AEI.01.02: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.		
 AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	DEFICIENTE	No se presentaron casos que requirieran la atención de las pacientes correspondientes a las actividades con una valoración deficiente.	Se continuará con la estrategia de captación y diagnóstico temprano.
	4396105 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	DEFICIENTE		
	4397003 - GESTANTES SERODISCORDANTES QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	DEFICIENTE		
	4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	DEFICIENTE		
	5006269 -TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	DEFICIENTE		
	5006269 -DIAGNÓSTICO DE CORONAVIRUS	DEFICIENTE		
	5006269 - DIAGNÓSTICO DE CORONAVIRUS (PRUEBA RÁPIDA)	DEFICIENTE		
	5006269 - DIAGNÓSTICO DE CORONAVIRUS (BIOLOGÍA MOLECULAR)	DEFICIENTE		
	0067305 - POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	DEFICIENTE		
0067306 - POBLACIÓN DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	DEFICIENTE			

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

El cumplimiento de las Actividades Operativas (AO) e inversiones clave, como el diagnóstico y tratamiento de enfermedades graves (neumonía, VIH, hepatitis B, tuberculosis, COVID-19, etc.), impacta directamente en la reducción de enfermedades transmisibles y fortalece la salud pública. Estas actividades permiten una detección temprana y un tratamiento adecuado, mejorando los resultados en la población. Las recomendaciones, como la captación temprana, la atención integral a grupos vulnerables, y la mejora en el acceso a diagnósticos rápidos y precisos, contribuirán a optimizar la respuesta del sistema de salud. Al fortalecer estas áreas, se reducirá la propagación de enfermedades y se alcanzarán mejor los objetivos de la AEI, promoviendo una mejor salud pública.

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.01.02

En la AEI.01.02 prevención y control de enfermedades transmisibles, se encuentra articulado a 54 actividades operativas distribuidas en 03 Centros de Costos. Estas actividades se centran en la atención y tratamiento de los pacientes relacionadas a enfermedades transmisibles. Al cierre del 2024, se ha logrado una ejecución física global promedio del 80.63%, alcanzando un grado de cumplimiento calificado como "Deficiente". De las 54 actividades, 44 fueron valoradas como "Bueno", lo que representa el 81.5%, mientras que 10 actividades obtuvieron una valoración de "Deficiente", lo que equivale 18.5%

**Tabla 9 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.02**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	54	35	80.63
13.01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	50	35	87.08
16.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	2	0	0
20.02	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	2	0	0

## 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.02

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.01.02, relacionada con la prevención y control de enfermedades transmisibles, se programaron y ejecutaron un total de cincuenta y cuatro (54) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, se crearon ocho nuevas actividades operativas debido a las transferencias presupuestarias dirigidas a su ejecución tales como 5006269 diagnóstico de coronavirus (prueba rápida), 5006269 diagnóstico de coronavirus (biología molecular), 5006269 tratamiento de coronavirus, 5006269 diagnóstico de coronavirus, 4398304 detección y diagnóstico de caso probable de dengue, 4398305 atención casos de dengue sin signos de alarma, 4398306 atención y tratamiento de casos de dengue con signos de alarma y 4398307 atención y tratamiento de casos de dengue grave. Se inactivaron con 02 actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI. Sin embargo, cuarenta y tres (43) actividades operativas fueron reprogramada, como resultado de una evaluación realizada con el área usuaria. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.





Tabla 10 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.02

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	45	54	8	2	43
13.01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	45	50	4	0	43
16.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	0	2	2	2	0
20.02	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	0	2	2	0	0





PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

## Ficha de implementación de la AEI.01.03: VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025



## 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.03

La AEI.01.03 Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria, tiene como objetivo garantizar la seguridad del paciente mediante la prevención, vigilancia, y control de las infecciones relacionadas con la atención sanitaria, minimizando riesgos y mejorando la calidad del servicio de salud. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.01.03 se enfoca en la implementación de prácticas de higiene y control de infecciones, la formación continua del personal en medidas preventivas, la identificación y monitorización constante de infecciones, y el uso adecuado de equipos y recursos para evitar su propagación dentro de los entornos de atención sanitaria.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de una (01) actividad operativa relacionada a la Categoría Presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos. Esta actividad está enfocada en la identificación, monitoreo y análisis de patrones de enfermedades y brotes en las instituciones de salud, con el objetivo de prevenir y controlar la propagación de enfermedades infecciosas. Se centra en el control de infecciones, tales como: i) infección de herida operatoria postparto o cesárea en obstetricia, ii) densidad de incidencia de neumonía asociada a ventilación mecánica en UCI de adultos por cada mil pacientes en UCI, y iii) densidad de incidencia de infección del torrente sanguíneo asociada a catéter venoso central en Neonatología, entre otros.

En cuanto a los indicadores de desempeño, se observó lo siguiente:

- La tasa de infección de sitio operatorio asociada a cesárea en el IV trimestre de 2024 disminuyó un 6,2% en comparación con la misma tasa del periodo 2023.
- La tasa de endometritis asociada a parto vaginal en el IV trimestre de 2024 fue cero.
- La tasa de adherencia a la higiene de manos en el IV trimestre de 2024 aumentó un 1,5% en comparación con el IV trimestre de 2023 y un 5% en relación con el III trimestre de 2024.



**Tabla 11 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.03**

Código y nombre de UE		000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
Código y denominación de AEI		AEI.01.03: VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
5001286 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	La AO está orientada a la identificación, monitoreo y análisis de patrones epidemiológicos de enfermedades y brotes dentro de las instituciones de salud, con el fin de prevenir la propagación de infecciones y otras condiciones de riesgo para la salud pública.	BUENO	Se implementó con mayor énfasis la estrategia de higiene de manos y el uso de medidas terapéuticas profilácticas	Mantener activas las estrategias implementadas
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) e inversiones clave determina la efectividad del Vigilancia y Control Epidemiológico. Si se implementan adecuadamente, permiten un monitoreo eficiente de las enfermedades, la respuesta rápida ante brotes y la mejora de la seguridad sanitaria. Las recomendaciones ayudarán a revertir esta situación al reforzar la capacitación del personal y fortalecer la coordinación entre los diferentes servicios del hospital. Con su implementación, se mejorará la capacidad de respuesta, se mantendrán activas las estrategias de control y prevención, y se reducirán las infecciones, garantizando una atención más segura para los pacientes.				

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.01.03

En la AEI.01.03 vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria, se encuentra articulado 01 actividad operativa en el Centro de Costo de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental. Esta actividad se centra en la vigilancia, y control de las infecciones relacionadas con la atención sanitaria. Al cierre del 2024, se ha logrado una ejecución física promedio del 100%, alcanzando un grado de cumplimiento calificado como "Bueno".

**Tabla 12 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.03**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.03	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.	1	1	100
04.01	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	1	100

## 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.03

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.01.03, relacionada con la vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria, se programaron y ejecutaron un total de una (01) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este periodo, no se han creado actividades operativas. Ni se inactivaron actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI. Sin embargo, 01 actividad operativa fue reprogramada, como resultado de una evaluación realizada con el área de Ingesta. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.



**Tabla 13 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.03**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.03	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.	1	1	0	0	1
04.01	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	1	0	0	1



PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Ficha de implementación de la  
**AEI.01.05: PREVENCIÓN;  
DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN  
INTEGRAL OPORTUNA DE LA  
ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS  
MENORES DE 36 MESES;  
MUJERES ADOLESCENTES Y  
GESTANTES; Y DE LA  
DESNUTRICIÓN CRÓNICA  
INFANTIL.**



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025



## 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.05

La AEI.01.05 Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil, tiene como objetivo reducir la prevalencia de la anemia y la desnutrición crónica infantil a través de la implementación de estrategias preventivas, diagnósticas y de tratamiento oportuno, mejorando así la salud nutricional y el bienestar de los grupos más vulnerables. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.01.05 se enfoca en garantizar una atención efectiva y accesible, mejorando el estado nutricional y reduciendo los riesgos asociados a la anemia y la desnutrición crónica infantil.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de dos (02) actividades operativas relacionadas a las Categorías Presupuestales 0002 Salud Materno Neonatal y 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano. Estas actividades están enfocadas en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la anemia, especialmente en grupos vulnerables como mujeres gestantes y niños menores de 36 meses.

**Tabla 14 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.05**

Código y nombre de UE		000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
Código y denominación de AEI		AEI.01.05: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
3331501 - ANEMIA	La AO está orientada en la prevención y detección oportuna de la anemia en niños y niñas	BUENO	Se contó con los recursos necesarios para brindar atención.	Brindar capacitación a los médicos asistentes para que incluyan la indicación del suplemento en la receta electrónica, lo que permitirá su recogida en la farmacia.
3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO	La AO está orientada en el suministro de suplemento de hierro y ácido fólico a las gestantes	BUENO	Se contó con los suministros necesarios para la entrega de prestaciones.	Brindar capacitación a los médicos sobre los diagnósticos según la definición operacional del PP 1001.
<b>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</b>				
El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) e inversiones clave ha sido fundamental para la efectividad de la AEI relacionada con la prevención y tratamiento de la anemia, así como la provisión de suplementos de hierro y ácido fólico a las gestantes. La capacitación de los médicos asistentes para generar correctamente la receta electrónica asegura que los pacientes reciban los suplementos de manera oportuna en la farmacia. Además, la capacitación en diagnósticos según la definición operacional del PP 1001 permite a los médicos identificar con precisión la anemia y otros problemas nutricionales, mejorando la calidad de los diagnósticos y tratamientos. Sin embargo, para mejorar aún más la situación, las recomendaciones incluyen fortalecer la capacitación continua de los médicos, reforzar el uso adecuado de la receta electrónica y el diagnóstico de acuerdo con las definiciones operacionales. Esto contribuirá a una atención más eficiente, mejorando los resultados en la prevención de la anemia y la desnutrición crónica infantil.				

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.01.05

En la AEI.01.05 prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil, se encuentra articulado a 02 actividades operativas en los Centros de Costos del Departamento de Ginecoobstetricia y Departamento de Pediatría. Estas actividades se centran en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la anemia, especialmente en grupos vulnerables como niños menores de 36 meses, mujeres gestantes y adolescentes, mejorando así la salud materna y fetal. Al cierre del 2024, se ha logrado una ejecución física promedio del 99%, alcanzando un grado de

cumplimiento calificado como "Bueno".

**Tabla 15 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.05**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.05	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.	2	1	99
12.01	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	1	1	100
13.01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	1	0	98

### 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.05

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.01.05, relacionada con la prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia, se programaron y ejecutaron un total de dos (02) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, no se han creado actividades operativas. Ni se inactivaron actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI. Sin embargo, las 02 actividades operativas fueron reprogramadas, como resultado de una evaluación realizada con el área usuaria. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.



**Tabla 16 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.05**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.05	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.	2	2	0	0	2
12.01	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	1	1	0	0	1
13.01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	1	1	0	0	1



PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOMÉ

Ficha de implementación de la  
**AEI.01.06: PREVENCIÓN;  
DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN  
INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA;  
DE ENFERMEDADES NO  
TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN  
LAS PRIORIDADES SANITARIAS  
NACIONALES.**



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025

### 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.06

La AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles, tiene como objetivo reducir la carga de enfermedades no transmisibles a lo largo del curso de vida, mejorando la calidad de vida de la población mediante la prevención temprana, diagnóstico oportuno y manejo integral de estas enfermedades. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.01.06 se enfoca en intervenir de manera integral a lo largo de todo el curso de vida, mejorando la calidad de vida y reduciendo la mortalidad prematura asociada a estas enfermedades. Esto incluye el enfoque en factores de riesgo como la obesidad, la hipertensión, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y las enfermedades respiratorias crónicas, que afectan a individuos de diferentes edades, desde la infancia hasta la adultez.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de cincuenta y dos (52) actividades operativas relacionadas a las Categorías Presupuestales 0002 Salud Materno Neonatal, 0018 Enfermedades No Transmisibles, 0024 Prevención y Control del Cáncer y 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos. Estas actividades están enfocadas en la prevención de enfermedades no transmisibles a lo largo de todas las etapas de la vida, desde la infancia hasta la adultez avanzada.

Tabla 17 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.06

Código y nombre de UE	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME				
Código y denominación de OEI	OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES				
Código y denominación de AEI	AEI.01.06: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.				
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento o de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
0081105 - REFERENCIA DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD AL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	Las AO están orientadas a prevenir, diagnosticar, tratar y seguir de manera integral las condiciones oculares derivadas de la retinopatía del prematuro, garantizando una atención especializada que minimice el riesgo de discapacidad visual en los niños afectados.	DEFICIENTE	No fue necesario realizar referencia de ningún prematuro con ROP	Mantener y fortalecer la estrategia de Diagnóstico precoz, Tratamiento oportuno y Seguimiento de recién nacidos (RN) con retinopatía de la prematuridad (ROP). Se ha trabajado en mejorar la adherencia a los controles de prematuros en el consultorio externo, a través del monitoreo de enfermería, con el objetivo de captar el mayor número posible de prematuros para asegurar un seguimiento adecuado y un diagnóstico precoz de la ROP.	
0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGÉNICOS		DEFICIENTE	No se presentó casos de prematuros con ROP que hayan requerido fotocoagulación laser más Antiangiogénicos		
0081208 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ERROR REFRACTIVO SECUNDARIO RETINOPATÍA DEL PREMATURO.		DEFICIENTE	No se presentó casos pacientes prematuros con ROP que hayan sido diagnosticados de errores refractivos secundario		
0081209 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: NISTAGMUS SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO.		DEFICIENTE	No se presentó casos pacientes prematuros con ROP que hayan sido diagnosticados de nistagmus secundario		
0081211 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: GLAUCOMA SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO		DEFICIENTE	No se presentó casos pacientes prematuros con ROP que hayan sido diagnosticados de glaucoma secundario		
0081212 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: CATARATA SECUNDARIA A RETINOPATÍA DEL PREMATURO		DEFICIENTE	No se presentó casos pacientes prematuros con ROP que hayan sido diagnosticados de catarata secundario		

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Las Actividades Operativas (AO) e inversiones clave han afectado la situación de la AEI relacionada con la retinopatía de la prematuridad (ROP), ya que no se han podido cumplir adecuadamente debido a que se presentó ningún caso de pacientes durante el período correspondiente. A pesar de que las estrategias de referencia temprana, el tratamiento especializado con láser y antiangiogénicos, y el seguimiento de prematuros estaban planificadas, la ausencia de casos ha impedido la implementación efectiva de estas actividades. Las recomendaciones para revertir esta situación



Código y nombre de UE	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
incluyen fortalecer la estrategia de seguimiento a través de un monitoreo continuo de los recién nacidos prematuros, mejorar la capacitación del personal médico para garantizar una mejor preparación ante la aparición de casos. Además, la vigilancia constante y estar preparados para intervenir de manera oportuna si se presentan nuevos casos, asegurando que las actividades se puedan cumplir cuando sea necesario.	

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.01.06

En la AEI.01.06 prevención; detección precoz y atención integral de enfermedades no transmisibles, se encuentra articulado a 52 actividades operativas distribuidas en 04 Centros de Costos tales como Departamento de Ginecoobstetricia, Departamento de Pediatría, Departamento de Cirugía Pediátrica y Departamento de Odontología. Estas actividades se centran en la atención y tratamiento de los pacientes relacionadas a enfermedades no transmisibles. Al cierre del 2024, se ha logrado una ejecución física global promedio del 87.77%, alcanzando un grado de cumplimiento calificado como "Regular". De las 52 actividades, 46 fueron valoradas como "Bueno", lo que representa el 88.5%, mientras que 06 actividades obtuvieron una valoración de "Deficiente", lo que equivale 11.5%.

**Tabla 18 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.06**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	52	31	87.77
12.01	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	11	9	99.09
13.01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	3	2	100
14.01	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	19	7	67.63
15.01	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	19	13	99.42



## 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.06

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.01.06, relacionada con la prevención; detección precoz y atención integral de, se programaron y ejecutaron un total de cincuenta y dos (52) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, se ha creado una actividad operativa 5001566 otras atenciones de salud especializadas, referida a la atención de las enfermedades raras. No se inactivaron actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI. Sin embargo, 45 actividades operativas fueron reprogramadas, como resultado de una evaluación realizada con el área usuaria. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.

**Tabla 19 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.06**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS	48	52	1	0	45



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	<b>PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.</b>					
12.01	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	11	11	0	0	11
13.01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	0	3	1	0	2
14.01	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	18	19	0	0	13
15.01	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	19	19	0	0	19





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Ficha de implementación de la  
AEI.01.07: PREVENCIÓN;  
DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN  
INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA;  
DE PROBLEMAS DE SALUD  
MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL  
ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y  
COMUNITARIO; Y EN LA  
VIOLENCIA Y ADICCIONES.



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025



**1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.07**

La AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones, tiene como objetivo mejorar el bienestar psicosocial de la población, prevenir los trastornos de salud mental, reducir los factores de riesgo asociados a la violencia y las adicciones, y proporcionar una atención integral que aborde estos problemas de todas las etapas de la vida. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.01.07 se enfoca en busca generar un cambio positivo en la salud mental de la población, promoviendo el acceso a servicios de calidad y fortaleciendo las redes de apoyo en el entorno familiar y comunitario.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de catorce (14) actividades operativas relacionadas a la Categoría Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental. Estas actividades están enfocadas en la prevención, detección temprana, tratamiento y seguimiento de trastornos de salud mental. Su objetivo es reducir los factores de riesgo asociados a la violencia, las adicciones y otros problemas psicosociales, promoviendo un entorno de bienestar psicológico y emocional.

**Tabla 20 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.01.07**

Código y nombre de UE	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME			
Código y denominación de OEI	OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES			
Código y denominación de AEI	AEI.01.07: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, ABUSO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	Las AO están orientadas a la atención ambulatoria de personas con trastornos de mayor especialización como los trastornos mentales y problemas psicosociales	DEFICIENTE	La detección de casos de violencia se realiza de manera completamente a demanda, lo que está fuera del control directo del equipo; además, existe una cantidad importante de casos no notificados, debido a diferentes factores como vergüenza de las víctimas que desincentiva la denuncia, entre otros.	Mejorar las estrategias de coordinación con los equipos de profesionales para la derivación de pacientes con sospecha de violencia familiar o sexual o con trastornos mentales y del comportamiento.
0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.		DEFICIENTE	participación de los médicos en las capacitaciones sobre la notificación de casos de desprotección y violencia, lo que limita la efectividad de la captación de casos y respuesta inmediata. Asimismo, la disponibilidad de espacios para la atención de pacientes es restringida, ya que los consultorios se asignan por turnos y solo en determinados días, lo que genera una demanda no atendida en los días posteriores.	
5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN		DEFICIENTE		
5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA		DEFICIENTE		
0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO		DEFICIENTE		
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
El cumplimiento de las Actividades Operativas (AO) ha limitado la consecución de la AEI debido a la falta de ambientes adecuados en la consulta externa para atender la demanda de pacientes. Esto ha dificultado la detección oportuna de casos de trastornos mentales y problemas de comportamiento. Además, el tamizaje realizado por otros profesionales del equipo de salud es débil, lo que contribuye a una identificación tardía o insuficiente de estos casos. Como resultado, se requiere mejorar las estrategias de coordinación con los médicos y demás profesionales del equipo de salud, fortaleciendo la capacitación y sensibilización en el reconocimiento temprano de casos. Las recomendaciones apuntan a establecer protocolos claros de interconsulta, promover un trabajo interdisciplinario más eficiente y asegurar que todos los profesionales estén capacitados para identificar y derivar adecuadamente los casos, garantizando una respuesta más efectiva y oportuna.				

**2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.01.07**

En la AEI.01.07 prevención; detección precoz y atención integral de problemas de salud mental, se encuentra articulado a 14 actividades operativas distribuidas en 04

Centros de Costos tales como Departamento de Ginecoobstetricia, Departamento de Pediatría, Mamis y el Servicio de Psicología. Estas actividades se centran en la atención y tratamiento de los pacientes relacionadas a enfermedades de salud mental. Al cierre del 2024, se ha logrado una ejecución física global promedio del 64.21%, alcanzando un grado de cumplimiento calificado como "Deficiente". De las 14 actividades, 09 fueron valoradas como "Bueno", lo que representa el 64.3%, mientras que 05 actividades obtuvieron una valoración de "Deficiente", lo que equivale 35.7%, debido a varios factores como las limitaciones de ambientes en la consulta externa para la atención del profesional médico, generándose una debilidad en el acceso a la atención de este tipo de pacientes, además de la debilidad en la identificación y referencia de casos tipo al especialista de parte de los demás profesionales del equipo de salud.

**Tabla 21 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.07**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	14	8	64.21
12.01	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	8	3	37.50
13.01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	2	2	100
13.03	MAMIS	3	2	99.67
21.04	SERVICIO DE PSICOLOGIA	1	1	100

### 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.07

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.01.07, relacionada con la prevención; detección precoz y atención integral de problemas de salud mental, se programaron y ejecutaron un total de catorce (14) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, no se ha creado actividades operativas. Ni se inactivaron actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI. Sin embargo, 13 actividades operativas fueron reprogramadas, como resultado de una evaluación realizada con el área usuaria. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.

**Tabla 22 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.01.07**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	11	14	0	0	13
12.01	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	8	8	0	0	7
13.01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	1	2	0	0	2
13.03	MAMIS	1	3	0	0	3





PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

## Ficha de implementación de la AEI.02.01: PORTABILIDAD DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD; EFECTIVA.



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025



## 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de las AEI.02.01

La AEI.02.01 Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud; efectiva, tiene como objetivo es garantizar que todas las personas, independientemente de su ubicación, puedan acceder de manera efectiva a los servicios de salud que necesitan. Su objetivo principal es asegurar que los derechos de los ciudadanos a recibir atención médica no se vean afectados por barreras geográficas o administrativas. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.02.01 se enfoca en promover la equidad en el acceso a la salud y eliminar los obstáculos que pueden surgir por la falta de información o recursos, buscando proporcionar una atención continua y sin interrupciones.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de tres (03) actividades operativas relacionadas a las Categorías Presupuestales 9001 Acciones Centrales y 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos. Estas actividades están enfocadas en garantizar que todas las personas, sin importar su situación socioeconómica, puedan acceder a servicios de salud y ofrecer servicios administrativos que faciliten la atención a grupos vulnerables, asegurando que reciban la atención necesaria sin costos adicionales.

**Tabla 23 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.01**

Código y nombre de UE	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME			
Código y denominación de OEI	OEI.02: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE			
Código y denominación de AEI	AEI.02.01: PORTABILIDAD DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD; EFECTIVA.			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
5002197 - PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS-NO SUBSIDIADO	La AO está orientada a proporcionar servicios administrativos que faciliten el acceso a la atención médica para grupos vulnerables	BUENO	Incremento de traslados de pacientes a sus IPRESS de origen, así mismo subsidio por alimentación a sus familiares acompañantes	Mantener las estrategias implementadas para mejorar el acceso de los usuarios a servicios especializados
5002769 - AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	La AO está orientada a garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud, mediante la afiliación de la población al sistema de aseguramiento universal	BUENO	No se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto resalta el compromiso y la colaboración del equipo en el logro de los objetivos establecidos.	Fomentar la comunicación y colaboración entre los equipos involucrados para optimizar los resultados y garantizar el cumplimiento de las actividades.
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OFICINA DE SEGUROS	La AO está orientada a garantizar que los procedimientos de afiliación y atención se lleven a cabo de manera efectiva, facilitando así el acceso a los servicios de salud asegurados.	BUENO	No se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto resalta el compromiso y la colaboración del equipo en el logro de los objetivos establecidos.	Fomentar la comunicación y colaboración entre los equipos involucrados para optimizar los resultados y garantizar el cumplimiento de las actividades.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) e inversiones clave de las actividades operativas es fundamental para determinar la situación de la Acción Estratégica Integral (AEI). Estas actividades aseguran que las poblaciones vulnerables tengan acceso a servicios de salud sin barreras económicas, lo que contribuye a la equidad en la atención y mejora la salud pública en general. Por otro lado, mantener las estrategias implementadas para mejorar el acceso a servicios especializados y fomentar la comunicación y colaboración entre los equipos involucrados optimiza los resultados. Esto no solo asegura el cumplimiento de las actividades, sino que también fortalece la coordinación interinstitucional, lo que es esencial para una respuesta efectiva ante las necesidades de la población. Estas recomendaciones ayudarán a revertir cualquier situación desfavorable, garantizando que más ciudadanos puedan beneficiarse de los servicios de salud necesarios.				

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.02.01

En la AEI.02.01 portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud; efectiva, se encuentra articulado a 03 actividades operativas en el Centro de Costo de la Oficina de Seguros. Esta actividad se centra en mejorar el acceso a servicios de salud altamente especializados en el ámbito materno-infantil. Se están implementando diversas estrategias para facilitar la referencia de pacientes desde las instituciones de salud de

menor complejidad. Al cierre del 2024, esta actividad ha alcanzado una ejecución física promedio del 100%, con un grado de cumplimiento de “Bueno”.

**Tabla 24 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.02.01**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.01	PORTABILIDAD DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD; EFECTIVA.	3	3	100
09.01	OFICINA DE SEGUROS	3	3	100

### 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.02.01

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.02.01, relacionada con la portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud; efectiva, se programaron y ejecutaron un total de tres (03) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, se crearon 02 nuevas actividades operativas 5002197 prestaciones administrativas subsidiadas-no tarifado y 5006269 afiliación y prestación de salud para aseguramiento universal. No se inactivaron actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI. Sin embargo, una actividad operativa fue reprogramada, como resultado de una evaluación realizada con el área usuaria. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.

**Tabla 25 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.02.01**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.01	PORTABILIDAD DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD; EFECTIVA.	0	3	2	0	1
09.01	OFICINA DE SEGUROS	0	3	2	0	1





PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

## Ficha de implementación de la AEI.02.03: REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025



### 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.03

La AEI.02.03 Redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional, tiene como objetivo mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de salud en todo el país. Esta iniciativa busca promover un enfoque integral en la atención sanitaria, asegurando que los servicios estén interconectados y sean accesibles para todas las personas, sin importar su ubicación geográfica. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.02.03 se centra en fortalecer redes de salud que integren diversos niveles de atención, abarcando desde la atención primaria hasta la especializada. Esto implica fomentar una comunicación fluida y una coordinación efectiva entre los diferentes servicios.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de ciento cincuenta y siete (157) actividades operativas relacionadas a las Categorías Presupuestales de 0002 Salud Materno Neonatal, 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano y 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos. Estas actividades están enfocadas en la atención integral de las madres y sus recién nacidos, mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad y garantizar un desarrollo óptimo en los primeros años de vida, mediante intervenciones adecuadas y acceso a recursos necesarios.

**Tabla 26 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.03**

Código y nombre de UE	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME			
Código y denominación de OEI	OEI.02: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE			
Código y denominación de AEI	AEI.02.03: REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.			
AO e Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
3330609 - COMPLICACION DE AQV FEMENINO	La AO está orientada a brindar atención integral a las mujeres que experimentan complicaciones relacionadas con la atención de calidad en salud reproductiva.	DEFICIENTE	No se reportaron casos de complicaciones. Este resultado puede atribuirse a varios factores, como la implementación efectiva de protocolos de atención y mejora en la calidad de la atención brindada por los profesionales de la salud.	Se recomienda capacitar al personal de salud en el manejo de complicaciones de AQV femenino, mejorar la detección temprana y fomentar la comunicación interdisciplinaria. Además, es crucial optimizar recursos, sensibilizar a las pacientes y establecer un sistema de seguimiento para evaluar resultados.
3330609 - ONFALITIS	La AO está orientada a proporcionar atención médica especializada para el manejo y tratamiento de la onfalitis, una infección del cordón umbilical en recién nacidos.	DEFICIENTE	No se registraron casos de onfalitis, lo que sugiere un impacto positivo de las estrategias implementadas en la atención neonatal y el cuidado del cordón umbilical. Este resultado puede atribuirse a varios factores, incluyendo la capacitación continua del personal de salud en prácticas adecuadas de higiene y cuidado.	Se recomienda implementar programas de capacitación para el personal de salud sobre la identificación y tratamiento de onfalitis, así como mejorar los protocolos de atención. Además, aumentar la sensibilización de los cuidadores sobre la importancia de la higiene del cordón umbilical y establecer un sistema de seguimiento para monitorear la salud neonatal.
3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA	La AO está orientada a la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de la displasia de cadera en recién nacidos y niños pequeños.	DEFICIENTE	No se registraron casos de displasia evolutiva de cadera, lo que indica una mejora en la identificación y manejo de esta condición en neonatos y lactantes.	Se recomienda fortalecer la capacitación del personal de salud en la detección temprana de displasia evolutiva de cadera, así como implementar programas de concientización para padres sobre la importancia de los controles pediátricos.
0515018 - REHABILITACIÓN EN ALTERACIONES DEL PISO PÉLVICO.	La AO está orientada a proporcionar un enfoque integral para el tratamiento de disfunciones del piso pélvico en pacientes.	DEFICIENTE	No se registraron casos de rehabilitación en alteraciones del piso pélvico. Este hecho puede atribuirse a varios factores, como la eficacia de las estrategias de prevención implementadas, la concientización de la población sobre la salud del piso pélvico y el acceso a información adecuada.	Se recomienda aumentar la capacitación del personal de salud en técnicas de rehabilitación del piso pélvico y promover programas de sensibilización para pacientes sobre la importancia de la rehabilitación
<b>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</b>				
El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) e inversiones clave está directamente relacionado con la situación de la Acción Estratégica Integral (AEI) en el contexto de patologías como la complicación de AQV femenino, onfalitis, displasia evolutiva de cadera y rehabilitación en alteraciones del piso pélvico. Cuando se implementan adecuadamente estas AO, se asegura que se disponga de los recursos necesarios, capacitación del personal y protocolos				



Código y nombre de UE	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
claros, lo que facilita una atención efectiva y oportuna para los pacientes. Las recomendaciones propuestas, que incluyen la formación continua del personal y la mejora en la sensibilización de los pacientes, contribuirán a revertir la situación actual. Al incrementar la capacitación, se asegura que el personal esté mejor preparado para identificar y manejar estos casos, lo que puede llevar a una disminución en la incidencia y complicaciones asociadas. Además, al fomentar la educación y participación de los pacientes, se mejora el seguimiento y la adherencia a tratamientos, fortaleciendo así la calidad de la atención y la confianza de la comunidad en los servicios de salud.	

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.02.03

En la AEI.02.03 redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional, se encuentra articulado a 157 actividades operativas en el 22 Centros de Costos, se articulan 157 actividades operativas distribuidas en 22 Centros de Costos. Estas actividades abarcan departamentos especializados en salud materno-infantil, así como en apoyo al tratamiento y diagnóstico, e incluyen servicios y áreas de soporte administrativo, asistencial y de producción. Al cierre del 2024, se ha logrado una ejecución física global promedio del 96.72%, alcanzando un grado de cumplimiento calificado como "Bueno". De las 157 actividades, 153 fueron valoradas como "Buenas", lo que representa el 97.5%, mientras que 4 actividades obtuvieron una valoración de "Deficiente", lo que equivale al 2.5%.

**Tabla 27 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.02.03**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	157	101	96.72
07.01	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	1	1	100
07.05.01	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	5	5	100
09.01	OFICINA DE SEGUROS	1	1	100
12.01	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	44	21	96.39
13.01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	4	2	99.75
13.02	SERVICIO DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS	9	4	99.33
14.01	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	5	2	99.80
15.01	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	2	2	100
16.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	15	11	98.67
17.01	DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGIA	21	12	89.57
17.02	BANCO DE LECHE	1	0	99
18.01	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	6	3	99.33
18.02	SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION	24	23	95.83
19.01	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	4	1	99.25
20.02	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	1	1	100
20.03	SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	2	1	100
20.04	SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	1	1	100
21.02	SERVICIO DE NUTRICION DIETETICA	2	2	100
21.03	SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL	2	1	99.50
21.04	SERVICIO DE PSICOLOGIA	1	1	100
22.01	SERVICIO DE FARMACIA	4	4	100
23.02	ESTRATEGIA SANITARIA INMUNIZACIONES	2	2	100



## 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.02.03

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.02.03, relacionada con las redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional, se programaron y ejecutaron un total de ciento cincuenta y siete (157) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, se crearon 04 nuevas actividades operativas adquisición de equipos (UPSS anatomía patológica), adquisición de equipos (UPSS consulta externa de otorrinolaringología), gestión



operativa y brindar una adecuada dispensación de medicamentos y productos farmacéuticos. Se inactivaron 04 actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI. Sin embargo, 147 actividades operativas fueron reprogramadas, como resultado de una evaluación realizada con el área usuaria. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.

**Tabla 28 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.02.03**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la	AO del POI	AO	AO	AO
		consistencia POI - PIA	modificado	creadas	inactivadas	reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	128	157	4	4	147
07.01	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	0	1	0	0	0
07.05.01	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	5	5	0	0	4
09.01	OFICINA DE SEGUROS	0	1	1	2	0
12.01	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	40	44	0	0	44
13.01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	2	4	0	0	4
13.02	SERVICIO DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS	5	9	0	0	9
14.01	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	0	5	1	0	4
15.01	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	2	2	0	0	2
16.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	13	15	0	0	14
17.01	DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGIA	21	21	0	0	19
17.02	BANCO DE LECHE	1	1	0	0	1
18.01	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	1	6	0	0	6
18.02	SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION	24	24	0	0	23
19.01	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	3	4	0	0	4
20.02	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	1	1	0	2	1
20.03	SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	1	2	1	0	1
20.04	SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	1	1	0	0	1
21.02	SERVICIO DE NUTRICION DIETETICA	2	2	0	0	2
21.03	SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL	2	2	0	0	2
21.04	SERVICIO DE PSICOLOGIA	0	1	0	0	1
22.01	SERVICIO DE FARMACIA	3	4	1	0	3
23.02	ESTRATEGIA SANITARIA INMUNIZACIONES	1	2	0	0	2





PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 0149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Ficha de implementación de la  
**AEI.02.04: ATENCIÓN DE  
URGENCIAS Y EMERGENCIAS  
MÉDICAS; EFICIENTE Y  
OPORTUNA.**



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025



1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.04

La AEI.02.04 Atención de urgencias y emergencias médicas; eficiente y oportuna, tiene como objetivo garantizar que todos los pacientes reciban la atención adecuada en situaciones críticas, minimizando el tiempo de respuesta y mejorando los resultados clínicos. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.02.04 se enfocan en proporcionar atención integral en situaciones de urgencia y emergencia. Esto incluye atención ambulatoria prioritaria, triaje para evaluar la gravedad de los pacientes, y atención especializada en emergencias, cuidados intensivos y quirúrgicas. El objetivo es garantizar que los pacientes reciban atención oportuna y adecuada, mejorando así la eficacia del sistema de salud.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de diez (10) actividades operativas relacionadas a las Categorías Presupuestales de 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas y 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos. Estas actividades están enfocadas en garantizar atención oportuna y de calidad a los pacientes en emergencias y urgencias médicas de manera efectiva.

Tabla 29 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.04

Código y nombre de UE	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME			
Código y denominación de OEI	OEI.02: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE			
Código y denominación de AEI	AEI.02.04: ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
5002824 ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	La AO está orientada a proporcionar atención inmediata y adecuada a pacientes que presentan condiciones urgentes de salud, pero que no requieren atención de emergencia de alta complejidad.	BUENO	No se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de metas físicas. Estos resalta el compromiso y la colaboración del equipo en el logro de los objetivos establecidos	Concretar el financiamiento del plan maestro para la construcción del nuevo hospital, lo que permitirá mejorar la infraestructura y la capacidad de atención. Asimismo, se debe implementar estrategias para ampliar los espacios y reubicar las emergencias obstétrica y pediátrica, que actualmente operan de manera transitoria en áreas de consulta externa, lo que limita el acceso a la población que requiere atención ambulatoria. A su vez, es crucial resolver las limitaciones de infraestructura en los servicios de emergencia, que actualmente funcionan en condiciones improvisadas desde la postpandemia, para garantizar una atención más eficiente y accesible.
5005901 ATENCIÓN DE TRIAJE	-La AO está orientada a clasificar y priorizar a los pacientes que llegan a servicios de urgencias, garantizando que aquellos con condiciones más graves reciban atención inmediata. Este proceso permite una evaluación rápida y efectiva	BUENO		
5005903 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	La AO está orientada a proporcionar atención médica inmediata y especializada a pacientes que presentan condiciones críticas o complejas.	BUENO		
5005904 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	La AO está orientada a proporcionar atención médica especializada y continua a pacientes en estado crítico que requieren monitoreo intensivo y tratamientos avanzados.	BUENO		
5005905 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	-La AO está orientada a proporcionar intervenciones quirúrgicas de urgencia a pacientes que requieren atención inmediata debido a condiciones críticas que amenazan su vida o salud.	BUENO		
5002830 IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	La AO está orientada a la adaptación de protocolos, procedimientos y guías recomendadas del Ministerio de Salud (MINSA) en el hospital.	BUENO		
5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	-La AO está orientada a proporcionar el apoyo necesario para el desarrollo de competencias y habilidades en el personal de salud.	BUENO		





Código y nombre de UE	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME		
5005906 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE EMERGENCIA TERRESTRE	-La AO está orientado a garantizar la movilización rápida y segura de pacientes en situaciones de emergencia médica. Este servicio incluye la coordinación de ambulancias equipadas y personal capacitado para proporcionar atención básica durante el traslado.	BUENO	
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?			
El cumplimiento de las actividades operativas (AO) e inversiones clave ha tenido un impacto directo en la situación de la Acción Estratégica Integral (AEI), particularmente en lo que respecta a la capacidad de ofrecer atención de emergencia especializada. Las dificultades institucionales están centradas en la falta de disponibilidad de ambientes adecuados para el funcionamiento de estos servicios esenciales. A pesar de los esfuerzos realizados para reubicar la emergencia especializada, el acceso a financiamiento sigue siendo una barrera significativa. Las recomendaciones, como concretar el financiamiento del plan maestro y ampliar los espacios para las emergencias, contribuirán a resolver estas limitaciones, permitiendo contar con una infraestructura adecuada que garantice una atención de calidad y oportuna para los pacientes en situación de emergencia.			

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.02.04

En la AEI.02.04 atención de urgencias y emergencias médicas; eficiente y oportuna, se encuentra articulado 10 actividades operativas (AO) en el Centro de Costo de Departamento de Emergencias y Cuidados Críticos. Estas actividades se centran en fortalecer la capacidad de respuesta inmediata frente a situaciones de emergencia y urgencia, así como a garantizar una atención integral de salud de manera continua y de calidad. Al cierre del 2024, estas actividades han alcanzado una ejecución física promedio del 99.60%, con un grado de cumplimiento de "Bueno".

Tabla 30 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.02.04

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	10	5	99.60
16.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	10	5	99.60



## 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.02.04

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.02.04, relacionada a la atención de urgencias y emergencias médicas, se programaron y ejecutaron un total de diez (10) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, se crearon 01 nueva actividad operativa de 5000514 atención integral de salud. No se inactivaron actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI. Sin embargo, 08 actividades operativas fueron reprogramadas, como resultado de una evaluación realizada con el área usuaria. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.

Tabla 31 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.02.04

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	9	10	1	0	8
16.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	9	10	1	0	8



PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Ficha de implementación de la  
AEI.02.05: REFERENCIA Y  
CONTRARREFERENCIA EFICIENTE  
Y OPORTUNA; ORGANIZADA EN  
UN SISTEMA NACIONAL.



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025

## 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.05

La AEI.02.05 Referencia y contrarreferencia eficiente y oportuna, tiene como objetivo garantizar la continuidad de la atención en salud, asegurando que los pacientes sean derivados al establecimiento más adecuado según la complejidad de su condición, y reciban seguimiento oportuno tras su atención especializada. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.02.05 se enfoca en fortalecer los procesos de coordinación entre los diferentes niveles de atención, estandarizar los procedimientos de referencia y contrarreferencia, capacitar al personal en la gestión adecuada de estos flujos, y utilizar herramientas tecnológicas que permitan el seguimiento ágil y efectivo de los casos derivados.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de una (01) actividad operativa relacionada a la Categoría Presupuestal de 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas Esta actividad está enfocada a mejorar la eficiencia, la calidad y la oportunidad en la atención de los pacientes que requieren ser derivados a otros niveles del sistema de salud.

**Tabla 32 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.05**

Código y nombre de UE		000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME		
Código y denominación de OEI		OEI.02: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE		
Código y denominación de AEI		AEI.02.05: REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA EFICIENTE Y OPORTUNA; ORGANIZADA EN UN SISTEMA NACIONAL.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	Esta AO está orientada a garantizar la continuidad y eficiencia en la atención de pacientes que requieren ser trasladados entre establecimientos de salud, facilitando así la continuidad del cuidado y evitando interrupciones en el tratamiento.	BUENO	Se ha contribuido a reducir las limitaciones de acceso que tienen los pacientes a los servicios de salud especializados	Mantener y fortalecer las estrategias implementadas de seguimiento de las referencias, con el objetivo de prevenir desenlaces adversos en los usuarios que requieren atención especializada. Es fundamental garantizar que los pacientes sean trasladados de manera oportuna y segura, asegurando la continuidad de la atención.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
El cumplimiento de las actividades operativas e inversiones clave ha impactado moderadamente en la AEI ", debido a dificultades como la resistencia de algunos trabajadores de las IPRESS, afectando la referencia oportuna de pacientes vulnerables, especialmente con alto riesgo obstétrico. Mantener y fortalecer las estrategias de seguimiento contribuirá a revertir esta situación, mejorando la coordinación, reduciendo los tiempos de atención y asegurando una respuesta oportuna y efectiva a favor de los usuarios más vulnerables.				

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.02.05

En la AEI.02.05 referencia y contrarreferencia eficiente y oportuna, se encuentra articulado a 01 actividad operativa (AO) en el Centro de Costo de Departamento de Emergencias y Cuidados Críticos. Esta actividad se centra en garantizar que los pacientes sean trasladados de manera oportuna y segura, asegurando la continuidad de la atención. Al cierre del 2024, estas actividades han alcanzado una ejecución física promedio del 100%, con un grado de cumplimiento de "Bueno".

**Tabla 33 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.02.05**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/
AEI.02.05	REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA EFICIENTE Y OPORTUNA; ORGANIZADA EN UN SISTEMA NACIONAL.	1	1	100
16.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	1	1	100

### 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.02.05

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.02.05, relacionada a la atención de urgencias y emergencias médicas, se programaron y ejecutaron un total de una (01) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, no se ha creado nuevas actividades operativa. Ni se inactivaron actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI. Sin embargo, 01 actividad operativa fue reprogramada, como resultado de una evaluación realizada con el área usuaria. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.

**Tabla 34 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.02.05**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.05	REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA EFICIENTE Y OPORTUNA; ORGANIZADA EN UN SISTEMA NACIONAL.	1	1	0	0	1
16.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	1	1	0	0	1





PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Ficha de implementación de la  
AEI.02.08: PROVISIÓN SEGURA;  
OPORTUNA Y DE CALIDAD DE  
SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y  
HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE  
ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS  
PARA TRASPLANTES; MEDIANTE  
SISTEMAS EFICIENTES.



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025



## 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.08

La AEI.02.08 Provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes, tiene como objetivo garantizar el acceso seguro, eficiente y de calidad a estos insumos biológicos esenciales, asegurando su disponibilidad para procedimientos médicos críticos y fortaleciendo los procesos de donación y trasplante en beneficio de la salud pública. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.02.08 se enfoca en fortalecer los sistemas de captación de donantes, mejorar los procedimientos de recolección, procesamiento y almacenamiento, asegurar la trazabilidad de los productos biológicos, capacitar al personal involucrado y promover campañas de sensibilización para fomentar la cultura de donación voluntaria.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de una (01) actividad operativa relacionada a la Categoría Presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos, Esta actividad está enfocada en garantizar la obtención, procesamiento, almacenamiento, distribución y transfusión de sangre y sus componentes de manera segura, eficiente y bajo estrictos estándares de calidad.

**Tabla 35 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.02.08**

Código y nombre de UE	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME			
Código y denominación de OEI	OEI.02: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE			
Código y denominación de AEI	AEI.02.08: PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.			
Inversiones clave en implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE PROCEDIMIENTOS DE BANCO DE SANGRE	La AO está orientada a la gestión, procesamiento, almacenamiento y distribución de sangre y sus componentes para su uso en pacientes que lo necesiten, ya sea por intervenciones quirúrgicas, accidentes, tratamientos de enfermedades hematológicas, entre otros	BUENO	No se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto resalta el compromiso y colaboración del equipo en el logro de los objetivos establecidos.	Reiterar a la gestión la importancia crítica de mantener la operación continua e ininterrumpida del Banco de Sangre, dado que su función es esencial para la atención médica y el salvamento de vidas. Es necesario garantizar que, bajo ninguna circunstancia, se interrumpa el servicio, ya que la disponibilidad de sangre y sus componentes es crucial en situaciones de emergencia, intervenciones quirúrgicas y tratamientos médicos
<b>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</b>				
El cumplimiento de las AO e inversiones clave en el Banco de Sangre es crucial para su funcionamiento continuo y eficiente. La falta de cumplimiento o de inversiones adecuadas puede comprometer la disponibilidad y calidad de la sangre, afectando directamente la atención médica y la respuesta ante emergencias. Las recomendaciones propuestas contribuirán a revertir esta situación al fortalecer la capacitación del personal, optimizar los procesos operativos, garantizar la disponibilidad de recursos y mejorar la infraestructura tecnológica. Esto permitirá asegurar la continuidad del servicio, mejorar la calidad y seguridad de la sangre, y asegurar que el Banco de Sangre pueda operar sin interrupciones, lo que es esencial para el salvamento de vidas y la atención médica adecuada.				



## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.02.08

En la AEI.02.08 provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes, se encuentra articulado a 01 actividad operativa (AO) en el Centro de Costo de servicio de patología clínica. Esta actividad se centra en asegurar que los procesos de recolección, procesamiento, almacenamiento y distribución de sangre y sus derivados se realicen bajo estrictos estándares de seguridad y calidad. Además, se entreguen en las condiciones óptimas para su uso clínico, contribuyendo al tratamiento y la recuperación de los pacientes. Al cierre del 2024, estas actividades han alcanzado una ejecución física promedio del 100%, con un grado de cumplimiento de "Bueno".

**Tabla 36 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.02.08**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.08	PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.	1	1	100
20.02	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	1	1	100

**3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.02.08**

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.02.08, relacionada a la provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivado, se programaron y ejecutaron un total de una (01) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, no se ha creado nuevas actividades operativas. Se inactivó una actividad operativa existente vinculada a esta AEI. Sin embargo, 01 actividad operativa fue reprogramada, como resultado de una evaluación realizada con el área usuaria. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.

**Tabla 37 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI02.08**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la con sistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.08	PROVISIÓN SEGURA; OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE; HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS; TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.	1	1	0	1	1
20.02	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	1	1	0	1	1





PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Ficha de implementación de la  
**AEI.04.02: GESTIÓN ORIENTADA A  
RESULTADOS AL SERVICIO DE LA  
POBLACIÓN; CON PROCESOS  
OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS  
ADMINISTRATIVOS  
SIMPLIFICADOS.**



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025

### 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.04.02

La AEI.04.02 **Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados**, tiene como objetivo es garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva para satisfacer las necesidades de la comunidad, promoviendo así un acceso equitativo y oportuno a la atención médica. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.04.02 se enfoca en la implementación de herramientas de gestión que permitan la evaluación continua del desempeño de los servicios. Esto incluye la recolección y análisis de datos relevantes, la identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias basadas en evidencia. Además, se promueve la capacitación del personal en metodologías ágiles que faciliten la toma de decisiones rápidas y efectivas.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de veintisiete (27) actividades operativas relacionadas a las Categorías Presupuestales 9001 Acciones Centrales y 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos. Estas actividades están alineadas con un enfoque de gestión que prioriza resultados concretos en beneficio de la población. Esto implica optimizar procesos para aumentar la eficiencia y simplificar los procedimientos administrativos, reduciendo la burocracia. El objetivo es facilitar el acceso a los servicios de salud y garantizar que se satisfagan efectivamente las necesidades de la comunidad, mejorando así la calidad de vida y la satisfacción de los usuarios.



**Tabla 38 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.04.02**

Código y nombre de		000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME			
Código y denominación de OEI	OEI.04: FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
Código y denominación de AEI	AEI.04.02: GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.				
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
5000001 PLANEAMIENTO PRESUPUESTO	La AO está enfocada en fortalecer la gestión financiera y estratégica, garantizando que los recursos se asignen de manera eficiente y efectiva. Esto permite una planificación adecuada que se ajusta a las necesidades de la población.	BUENO	No se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto resalta el compromiso y la colaboración del equipo en el logro de los objetivos establecidos.	Fomentar la comunicación y colaboración entre los equipos involucrados para optimizar los resultados y garantizar el cumplimiento de las actividades.	
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES	La AO está orientada a mejorar la comunicación interna y externa y el fortalecimiento de la imagen institucional.	BUENO	No se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto resalta el compromiso y la colaboración del equipo en el logro de los objetivos establecidos.	Fomentar la comunicación y colaboración entre los equipos involucrados para optimizar los resultados y garantizar el cumplimiento de las actividades.	
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	La AO está orientada a asegurar la implementación de estándares de calidad y mejora continua de los servicios garantizando que se cumplan las normativas.	BUENO	No se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto resalta el compromiso y la colaboración del equipo en el logro de los objetivos establecidos.	Fomentar la comunicación y colaboración entre los equipos involucrados para optimizar los resultados y garantizar el cumplimiento de las actividades.	
5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE ECONOMÍA	La AO está orientada a garantizar una administración financiera eficiente y transparente, la optimización de recursos y la implementación de controles que aseguren el uso adecuado de los fondos disponibles.	BUENO	No se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto resalta el compromiso y la colaboración del equipo en el logro de los objetivos establecidos.	Fomentar la comunicación y colaboración entre los equipos involucrados para optimizar los resultados y garantizar el cumplimiento de las actividades.	
5000004 ASESORAMIENTO TÉCNICO JURÍDICO	La AO está orientada a proporcionar asesoramiento técnico y jurídico Y el análisis y la interpretación de normativas, regulaciones y leyes aplicables.	BUENO	No se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto resalta el compromiso y la colaboración del equipo en el logro de los objetivos establecidos.	Fomentar la comunicación y colaboración entre los equipos involucrados para optimizar los resultados y garantizar el cumplimiento de las actividades.	
<b>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</b>					
El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) e inversiones clave ha sido fundamental para determinar la situación de la Acción Estratégica Integral (AEI), ya que no se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto refleja un sólido compromiso y una efectiva					

<b>Código y nombre de UE</b>	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
colaboración del equipo, lo que ha permitido alcanzar los objetivos establecidos de manera eficiente. Las recomendaciones, como fomentar la comunicación y la colaboración entre los equipos, contribuirán a revertir cualquier situación adversa en el futuro. Al optimizar la interacción y el flujo de información, se facilitará la identificación temprana de desafíos y la implementación de soluciones efectivas, asegurando así que las actividades se desarrollen de manera fluida y se mantenga el enfoque en los resultados.	

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.04.02

En la AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados, se encuentra articulado a 27 actividades operativas en 20 Centros de Costos tales como la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Gestión de la Calidad, entre otros, Estas actividades están centrados en mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios de salud, optimizar recursos. Al cierre del 2024, estas actividades han alcanzado una ejecución física promedio del 99.85%, con un grado de cumplimiento de "Bueno".

**Tabla 39 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.04.02**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
<b>AEI.04.02</b>	<b>GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>99.85</b>
01.01	DIRECCION GENERAL	3	2	99
02.01	ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	1	100
03.01	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	0	99
05.01	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	1	100
06.01	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	1	1	100
07.01	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	2	2	100
07.02.01	OFICINA DE PERSONAL	3	3	100
07.03	OFICINA DE ECONOMIA	1	1	100
07.04	OFICINA DE LOGISTICA	1	1	100
10.01	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	3	3	100
11.01	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	0	100
12.01	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	1	1	100
13.01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	1	1	100
14.01	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	1	1	100
15.01	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	1	1	100
16.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	1	1	100
19.01	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	1	1	100
20.01	DEPARTAMENTO DE AYUDAAL DIAGNOSTICO	1	1	100
21.01	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	1	1	100
23.01	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	1	100



## 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.04.02

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.04.02, relacionada con la gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y

procedimientos administrativos simplificados, se programaron y ejecutaron un total de veintiséis (27) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, se creó una nueva actividad operativa en el centro de costo de Oficina Ejecutiva de Administración, se desactivaron tres (03) las actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI. Sin embargo, quince (15) actividades operativas fueron reprogramadas, como resultado de una evaluación realizada con el área usuaria. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.

**Tabla 40 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI04.02**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	16	27	1	3	15
01.01	DIRECCION GENERAL	1	3	0	1	3
02.01	ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	1	0	0	1
03.01	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	1	0	0	1
05.01	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	1	0	0	1
06.01	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	0	1	0	0	1
07.01	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	1	2	1	0	1
07.02.01	OFICINA DE PERSONAL	3	3	0	0	2
07.03	OFICINA DE ECONOMIA	0	1	0	0	1
07.04	OFICINA DE LOGISTICA	0	1	0	0	1
10.01	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	1	3	0	2	2
11.01	OFICINA DE COMUNICACIONES	0	1	0	0	1
12.01	DEPARTAMENTO DE GINECOOBSTETRICIA	1	1	0	0	0
13.01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	0	1	0	0	0
14.01	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	1	1	0	0	0
15.01	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	0	1	0	0	0
16.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS	1	1	0	0	0
19.01	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	1	1	0	0	0
20.01	DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	1	1	0	0	0
21.01	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	1	1	0	0	0
23.01	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	1	0	0	0





PERU

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME



Ficha de implementación de la  
**AEI.04.05: SISTEMA DE CONTROL  
INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y  
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN  
FORTALECIDO.**

---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025

## 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.04.05

La AEI.04.05 Sistema de control interno; plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido, tiene como objetivo fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en todas las operaciones institucionales. Este enfoque busca prevenir y detectar irregularidades, garantizando que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada y eficiente. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.04.05 se enfoca en establecer protocolos claros de control y auditoría, así como en promover una cultura organizacional que valore la transparencia y la responsabilidad en la gestión. Estas acciones no solo buscan minimizar riesgos, sino también fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total una (01) actividad operativa relacionada a la Categorías Presupuestales 9001 Acciones Centrales. Esta actividad se centra en las acciones de integridad institucional y lucha contra la corrupción, fundamentales para promover la transparencia y la ética en la gestión pública, no solo contribuyen a la integridad institucional, sino que también fortalecen la relación con la ciudadanía, garantizando que los recursos se utilicen de manera efectiva para el beneficio de todos.

**Tabla 41 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.04.05**

Código y nombre de UE	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME			
Código y denominación de OEI	OEI.04: FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA			
Código y denominación de AEI	AEI.04.05: SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
0006003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ACCIONES DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	La AO está orientada a establecer y fortalecer un marco de prácticas éticas que promuevan la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública.	BUENO	No se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto resalta el compromiso y la colaboración del equipo en el logro de los objetivos establecidos.	Fomentar la comunicación y colaboración entre los equipos involucrados para optimizar los resultados y garantizar el cumplimiento de las actividades.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) e inversiones clave ha sido fundamental para determinar la situación de la Acción Estratégica Integral (AEI), ya que no se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto refleja un sólido compromiso y una efectiva colaboración del equipo, lo que ha permitido alcanzar los objetivos establecidos de manera eficiente. Las recomendaciones, como fomentar la comunicación y la colaboración entre los equipos, contribuirán a revertir cualquier situación adversa en el futuro. Al optimizar la interacción y el flujo de información, se facilitará la identificación temprana de desafíos y la implementación de soluciones efectivas, asegurando así que las actividades se desarrollen de manera fluida y se mantenga el enfoque en los resultados.				

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.04.05

En la AEI.04.05 Sistema de control interno; plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido, se encuentra articulado a 01 actividad operativa en el Centro de Costo de la Dirección General. Esta actividad está centrada en la implementación de la integridad institucional en el hospital. Al cierre del 2024, esta actividad ha alcanzado una ejecución física promedio del 100%, con un grado de cumplimiento de "Bueno".

**Tabla 42 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.04.05**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	1	1	100
01.01	DIRECCION GENERAL	1	1	100

### 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.04.05

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.04.05, relacionada con el sistema de control interno; plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido, se programaron y ejecutaron un total una (01) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, no se crearon nuevas actividades operativas ni se desactivaron las actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI.

**Tabla 43 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI04.05**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con asistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	0	1	0	0	0
01.01	DIRECCION GENERAL	0	1	0	0	0





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional  
Docente Madre Niño  
San Bartolomé

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES  
DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

## Ficha de implementación de la AEI.04.06: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025

## 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.04.06

La AEI.04.06 planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente, tiene como objetivo optimizar la asignación de recursos y garantizar la sostenibilidad de las infraestructuras de salud. Esta acción estratégica busca asegurar que las inversiones en el sector no solo respondan a las necesidades actuales, sino que también anticipen futuros requerimientos. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.04.06 se enfoca en desarrollar un marco integral de planificación que incluya la identificación de prioridades, implica realizar diagnósticos exhaustivos de las instalaciones y equipos existentes, así mantenimiento preventivo y correctivo que minimicen el riesgo de fallos y optimicen la operatividad.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total dos (02) actividades operativas relacionada a la Categoría Presupuestal 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos. Estas actividades se centran en asegurar la operatividad y funcionalidad de los servicios de salud mediante el mantenimiento regular y la reparación de infraestructuras y equipos.

**Tabla 44 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.04.06**

Código y nombre de UE	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME			
Código y denominación de OEI	OEI.04: FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA			
Código y denominación de AEI	AEI.04.06: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
5000953 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	La AO está orientada en garantizar la operatividad y seguridad de las instalaciones de salud mediante un enfoque sistemático de mantenimiento preventivo y correctivo	BUENO	No se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto resalta el compromiso y la colaboración del equipo en el logro de los objetivos establecidos.	Fomentar la comunicación y colaboración entre los equipos involucrados para optimizar los resultados y garantizar el cumplimiento de las actividades.
5005467 - MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	La AO está orientada a asegurar el funcionamiento continuo y seguro de los equipos médicos y la infraestructura hospitalaria, fundamentales para la atención de salud.	BUENO	No se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto resalta el compromiso y la colaboración del equipo en el logro de los objetivos establecidos.	Fomentar la comunicación y colaboración entre los equipos involucrados para optimizar los resultados y garantizar el cumplimiento de las actividades.
<b>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</b>				
El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) e inversiones clave ha sido fundamental para determinar la situación de la Acción Estratégica Integral (AEI), ya que no se identificaron factores que obstaculizaran el cumplimiento de las metas físicas. Esto refleja un sólido compromiso y una efectiva colaboración del equipo, lo que ha permitido alcanzar los objetivos establecidos de manera eficiente. Las recomendaciones, como fomentar la comunicación y la colaboración entre los equipos, contribuirán a revertir cualquier situación adversa en el futuro. Al optimizar la interacción y el flujo de información, se facilitará la identificación temprana de desafíos y la implementación de soluciones efectivas, asegurando así que las actividades se desarrollen de manera fluida y se mantenga el enfoque en los resultados.				

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.04.06

En la AEI.04.06 planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente, se encuentra articulado a 02 actividades operativas en el Centro de Costo de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento. Esta actividad está centrada en el mantenimiento preventivo y correctivo que garantiza la operatividad de los equipos médicos y las instalaciones del hospital. Al cierre del 2024, estas actividades han alcanzado una ejecución física promedio del 100%, con un grado de cumplimiento de "Bueno".

**Tabla 45 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.04.06**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.06	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.	2	2	100
07.05.01	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	2	2	100

**3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.04.06**

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.04.06, relacionada al mantenimiento en salud eficiente, se programaron y ejecutaron un total de dos (02) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, se creó una nueva actividad operativa, no se desactivaron las actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI.

**Tabla 46 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.04.06**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.06	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.	1	2	1	0	0
07.05.01	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	1	2	1	0	0





# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Ficha de implementación de la  
**AEI.08.01: SISTEMA NACIONAL DE  
GESTIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES Y DEFENSA  
NACIONAL EN SALUD;  
IMPLEMENTADO.**



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025

### 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.08.01

La AEI.08.01 Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado, tiene como objetivo principal fortalecer la capacidad de respuesta del sector salud ante emergencias y desastres. Esta iniciativa busca proteger la vida y la salud de la población mediante un enfoque integral que incluye la planificación, organización y coordinación de acciones preventivas, de preparación, respuesta y recuperación. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.08.01 se enfoca en asegurar la continuidad de los servicios esenciales durante situaciones de crisis, minimizando los impactos negativos en la salud pública. Esto requiere no solo una respuesta rápida y eficaz, sino también la implementación de estrategias que promuevan la resiliencia de los sistemas de salud frente a futuros desastres.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado un total de cuatro (04) actividades operativas relacionadas al Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. Estas actividades están diseñadas para capacitar al personal de salud, mejorar la infraestructura necesaria para la atención de emergencias y fortalecer la colaboración interinstitucional, lo cual es esencial para una gestión eficiente del riesgo.



**Tabla 47 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.08.01**

Código y denominación de OEI		000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME		
Código y denominación de AEI		AEI.08.01: SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
5004280 Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	Orientado a la elaboración de Planes de Contingencias frente a Emergencias y Desastres	BUENO	La elaboración de planes de contingencia, incluyendo algunos relacionados con peligros que impactan directamente a la institución, por encargo de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres (DIGERD).	Priorizar los planes de contingencia según la metodología STAR-H, recomendada por la OPS/OMS, para determinar el número adecuado de planes necesarios. Asimismo, se recomienda que cada miembro del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, se reúna con antelación para socializar y evaluar el anteproyecto.
5005610 Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres	Orientado a la provisión de infraestructura móvil para afrontar emergencias y Desastres	BUENO	Se adquirieron dos toldos de PVC para complementar la oferta móvil necesaria en caso de emergencia. Además, se compraron 13 extintores de gas carbónico (CO2) y 7 extintores de polvo químico seco (PQS), dado que se dieron de baja extintores que habían superado una vida útil de más de 20 años.	Realizar un análisis de las necesidades de infraestructura móvil, en línea con las recomendaciones del MINSa, para garantizar que se cuente con los recursos adecuados para cada tipo de emergencia.
5005570 Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Públicos	Se orienta a la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria	BUENO	El Equipo de Intervención en Emergencias y Desastres, junto con la Oficina de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, aplicó el Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH v2) y la Evaluación Estratégica del Riesgo ante Emergencias y Desastres (STAR-H), con la colaboración de profesionales acreditados por la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP).	Fomentar un mayor compromiso por parte de los responsables del grupo de trabajo. Asimismo, optimizar la duración de las reuniones entre ambos miembros.

Código y nombre de UE		000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME		
5005585	Seguridad Física Funcional de Servicios Públicos	Orientado al mejoramiento de la infraestructura de áreas críticas	BUENO	Se llevó a cabo la baja patrimonial de 15 extintores, en cumplimiento con una de las condiciones mínimas de seguridad establecidas en la Norma Técnica Peruana NTP 350.043.01, Anexo B, inciso q), que prohíbe el uso de extintores con más de 20 años de fabricación.  Mejora del procedimiento para la elaboración de términos de referencia y optimización de los procesos logísticos.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
El desarrollo de procesos de preparación y respuesta en la Gestión del Riesgo de Desastres ayuda a reducir vulnerabilidades y mejora la capacidad de respuesta ante emergencias. Esto protege la infraestructura crítica del sistema de salud y minimiza las pérdidas humanas y económicas. Priorizar los planes de contingencia según los riesgos directos que enfrenta la entidad permite enfocar los esfuerzos de manera más eficiente. El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) e inversiones clave es crucial para la situación de la Acción Estratégica Integral (AEI), ya que asegura la disponibilidad de recursos y la capacitación adecuada del personal. La mejora en la elaboración de términos de referencia y la optimización de los procesos logísticos son recomendaciones que contribuirán a revertir la situación actual, garantizando que se implementen estrategias efectivas y se maximicen los recursos disponibles para enfrentar emergencias de manera eficaz.				

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.08.01

En la AEI.08.01 Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado, se encuentra articulado 04 actividades operativas (AO) en el Centro de Costo de Preventiva y Atención de Emergencias y Desastres. Estas actividades se han centrado en fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias, garantizando la implementación de protocolos de actuación y la disponibilidad de recursos necesarios para una atención rápida y eficiente. Al cierre del 2024, estas actividades han alcanzado una ejecución física promedio del 100%, con un grado de cumplimiento de "Bueno".

**Tabla 48 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.08.01**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.01	SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.	4	4	100
01.02	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	4	4	100

## 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.08.01

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.08.01, relacionada con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, se programaron y ejecutaron un total de cuatro (04) actividades operativas (AO) para el ejercicio 2024. Durante este período, no se crearon nuevas actividades operativas ni se desactivaron las actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI. Sin embargo, una actividad operativa fue reprogramada, como resultado de una evaluación realizada con el área usuaria. Este análisis permitió identificar los factores que afectaron el rendimiento de dicha actividad, tales como condiciones operativas, recursos disponibles y coordinación interinstitucional.

**Tabla 49 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.08.01**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.01	SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.	4	4	0	0	1
01.02	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	4	4	0	0	1



# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Ficha de implementación de la AEI.08.02: CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025

## 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de las AEI.08.02

La AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud, tiene el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y operativas del personal de salud para asegurar que estén plenamente capacitados para identificar, evaluar y gestionar los riesgos específicos de sus respectivas áreas, priorizando las acciones y recursos de manera efectiva según las vulnerabilidades y necesidades locales. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.08.02 se enfoca en garantizar que el personal de salud no solo esté preparado para enfrentar desastres y emergencias, sino también para implementar planes de respuesta rápida y sostenible, adaptados a las características particulares de cada territorio y comunidad.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado una actividad operativa relacionada al Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. Esta actividad enfocada en la implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres. Esta actividad tiene como objetivo formar equipos especializados para responder rápidamente a emergencias y desastres, tanto dentro del hospital como en la comunidad. Esta acción estratégica busca fortalecer la capacidad operativa del hospital y mejorar la respuesta ante emergencias.

**Tabla 50 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.08.02**



Código y nombre de UE		000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME		
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Código y denominación de AEI		AEI.08.02: CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
5005561 Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres	Orientada a la conformación de Brigadas hospitalarias	BUENO	Se realizó la reconfiguración de la Brigada Hospitalaria 2024 junto con la aprobación del Reglamento Interno de la Brigada Hospitalaria del HONADOMANI "San Bartolomé", aprobado con la Resolución Directoral N° 071-2024-DG-HSB	Mayor fomentación en las convocatorias y/o capacitación que organiza la Unidad de Gestión de Riesgo y Desastre.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La implementación de brigadas para la atención de emergencias y desastres asegura una respuesta inmediata y eficaz ante estos eventos. Estas brigadas no solo especializan al personal en tareas críticas, sino que también fortalecen la capacidad de ofrecer una respuesta organizada, rápida y efectiva. Además, son fundamentales en la prevención y mitigación de riesgos, contribuyendo a la resiliencia y capacidad de recuperación de la comunidad. El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) e inversiones clave es determinante para la situación de la Acción Estratégica Integral (AEI), ya que garantiza la disponibilidad de recursos y la capacitación adecuada del personal. Fomentar las convocatorias y capacitaciones organizadas por la Unidad de Gestión de Riesgo y Desastre es esencial, pues mejora la preparación del personal y optimiza la respuesta ante emergencias. Estas recomendaciones ayudarán a revertir la situación actual, asegurando que las brigadas estén bien equipadas y capacitadas para enfrentar cualquier desafío que se presente.				

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.08.02

En la AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud, se encuentra articulado 01 actividades operativas en el Centro de Costo de Preventiva y Atención de Emergencias y Desastres. Esta actividad está centrada en

la implementación y conformación de una brigada hospitalaria compuestas por personal capacitado en diversas áreas, incluyendo primeros auxilios, atención médica de emergencia y gestión de crisis, lo que les permite actuar de manera efectiva y coordinada. Al cierre del 2024, estas actividades han alcanzado una ejecución física promedio del 100%, con un grado de cumplimiento de “Bueno”.

**Tabla 51 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.08.02**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.02	CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.	1	1	100
01.02	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	1	1	100

**3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.08.02**

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.08.02, relacionada con la capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, se programaron y ejecutó una actividad operativa para el ejercicio 2024. Durante este período, no se crearon nuevas actividades operativas ni se desactivaron las actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI.

**Tabla 52 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.08.02**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.02	CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.	1	1	0	0	0
01.02	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	1	1	0	0	0





# 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Ficha de implementación de la  
**AEI.08.03: SISTEMA NACIONAL DE  
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y  
MONITOREO DE EMERGENCIAS  
SANITARIAS Y DESASTRES  
CONDUCIDO EFICIENTEMENTE  
CON REPORTE A COE SALUD.**



---

Correspondiente al año 2024

02 de abril, 2025

## 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.08.03

La AEI.08.03 **Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud**, tiene como objetivo el monitoreo continuo de emergencias sanitarias y desastres, lo que permite una identificación temprana de riesgos y una respuesta rápida ante situaciones críticas que puedan afectar la salud pública. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.08.03 se enfoca en mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud. No solo facilitarán la recopilación de datos relevantes durante emergencias, sino que también permitirán el análisis y la difusión de información crítica, lo que optimizará la coordinación entre distintas instituciones y organismos involucrados en la gestión de crisis.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado una actividad operativa relacionada al Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. Esta actividad enfocada en el desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres. Esta actividad tiene como objetivo mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud frente a emergencias sanitarias y desastres, asegurando que los recursos y la información estén disponibles de manera oportuna. A través de estos centros, se busca implementar protocolos de monitoreo que permitan detectar riesgos potenciales y gestionar información relevante sobre emergencias en tiempo real.

**Tabla 53 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.08.03**



Código y nombre de UE		000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME		
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Código y denominación de AEI		AEI.08.03: SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCTO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
5005612 Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	Orientado al monitoreo de peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas	BUENO	Se logró el servicio de alquiler de local destinado para el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastre (EMED)	Continuar con el monitoreo y la elaboración del informe del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED)
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
El desarrollo de centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres es crucial para fortalecer el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Esta infraestructura permite una detección temprana y una respuesta rápida ante eventos críticos, asegurando la coordinación inmediata de la información y optimizando los recursos para una respuesta eficiente. El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) e inversiones clave es fundamental para la situación de la Acción Estratégica Integral (AEI), ya que permite la implementación de estos centros, mejorando así la gestión de emergencias. Es importante continuar con el monitoreo y la elaboración de informes del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) para asegurar la efectividad de estas iniciativas.				

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI.08.03

En la AEI.08.03 Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud, se encuentra articulado 01 actividades operativas en el Centro de Costo de Preventiva y Atención de Emergencias y Desastres. Esta actividad está centrada desarrollo de los

Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres, cuyo propósito es establecer una red eficaz para la vigilancia y respuesta ante situaciones críticas. Estos centros servirán como puntos estratégicos para la recolección, análisis y difusión de información relacionada con emergencias sanitarias y desastres naturales. Al cierre del 2024, estas actividades han alcanzado una ejecución física promedio del 100%, con un grado de cumplimiento de "Bueno".

**Tabla 54 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.08.03**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.03	SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCTO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD.	1	1	100
01.02	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	1	1	100

### 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.08.03

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.08.03, relacionada con el sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres, se programaron y ejecutó una actividad operativa para el ejercicio 2024. Durante este período, no se crearon nuevas actividades operativas ni se desactivaron las actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI.

**Tabla 55 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.08.03**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.03	SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCTO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD.	1	1	0	0	0
01.02	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	1	1	0	0	0





# 00149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Ficha de implementación de la  
AEI.08.04: ENTRENAMIENTO EN  
HABILIDADES PARA LA  
PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA  
VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE  
LA RESILIENCIA; DE LAS  
COMUNIDADES ORGANIZADAS  
FRENTA AL RIESGO DE  
DESASTRES; FORTALECIDO.



---

Correspondiente al año 2024

02 abril, 2025

## 1. Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.08.04

La AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido, tiene como objetivo fortalecer la capacidad de las comunidades para enfrentar situaciones de emergencia mediante la capacitación en estrategias efectivas de gestión del riesgo. Para alcanzar estos objetivos, la AEI.08.04 se centra en la capacitación técnica, proporcionando las habilidades y conocimientos esenciales para reducir la vulnerabilidad y fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

En el marco de esta acción estratégica, el HONADOMANI San Bartolomé ha programado 02 actividades operativas relacionadas al Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. Esta actividad enfocada en el desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres. Estas actividades tienen como objetivo el desarrollo de simulacros y la capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres. Estas acciones son fundamentales para reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de respuesta ante emergencias, garantizando así una mejor protección para la población.

**Tabla 56 Análisis de las actividades operativas o inversiones de la AEI.08.04**

Código y nombre de UE		000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME		
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Código y denominación de AEI		AEI.08.04: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.		
AC Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
5005560 Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	Orientado a la preparación de la población y autoridades a través de los simulacros y simulaciones	BUENO	La actividad logro cumplirse de manera óptima	Continuar con el cumplimiento de las simulaciones y simulacros
5005580 Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Orienta a la formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	BUENO	Se llevó a cabo una capacitación sobre el "Uso y Manejo de Extintores" para un total de 100 trabajadores, tanto administrativos como asistenciales, del HONADOMANI "San Bartolomé". Esta formación se realizó en noviembre de 2024. Además, se logró la participación de la mayoría de los miembros del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) en la capacitación sobre el Sistema de Comando de Incidentes Hospitalarios, un entrenamiento fundamental que tuvo lugar en el Aula Solidaridad.	La Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres (UGRD) continúe implementando periódicamente métodos atractivos para alcanzar a todo el personal de la institución.
<b>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</b>				
El desarrollo de simulacros, así como la formación y capacitación en gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático, son fundamentales para fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las comunidades, instituciones y gobiernos. Estas iniciativas contribuyen a mejorar la preparación ante emergencias, incrementar la capacidad de respuesta, y aumentar la conciencia y sensibilización sobre la ocurrencia de desastres. Además, permiten identificar y reducir vulnerabilidades, promoviendo una mayor resiliencia frente a estos eventos. El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) e inversiones clave es crucial para la situación de la Acción Estratégica Integral (AEI), ya que garantiza la preparación y capacidad de respuesta adecuadas ante emergencias. Las recomendaciones mencionadas contribuirán a revertir la situación actual, al asegurar que el personal esté bien capacitado y preparado, lo que, a su vez, mejorará la eficacia en la respuesta ante desastres y fortalecerá la resiliencia de la comunidad.				

## 2. Ejecución física de las Actividades operativas de la AEI.08.04

En la AEI.08.04 entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, se encuentra articulado 02 actividades operativas en el Centro de Costo de Preventiva y Atención de Emergencias y Desastres. Esta actividad está centrada en la formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres, cuyo propósito es empoderar al personal involucrado con las

herramientas necesarias para identificar y mitigar riesgos, así como para responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia. Al cierre del 2024, estas actividades han alcanzado una ejecución física promedio del 100%, con un grado de cumplimiento de "Bueno".

**Tabla 57 Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.08.04**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	2	2	100
01.02	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	2	2	100

### 3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.08.04

Se identificaron los principales cambios en la estructura del Plan Operativo Institucional (POI), los cuales incluyeron la creación, inactivación y actualización de las metas físicas de las actividades operativas. En el marco de la AEI.08.04, relacionada con la capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, se programaron y ejecutó dos actividades operativas para el ejercicio 2024. Durante este período, no se crearon nuevas actividades operativas ni se desactivaron las actividades operativas existentes vinculadas a esta AEI.

**Tabla 58 Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.08.04**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	2	2	0	0	0
01.02	PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE	2	2	0	0	0

## IV. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS POR ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)

En el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.02 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé se han determinado y priorizado un conjunto de actividades operativas, las cuales representan la entrega de productos y servicios dirigidos a la población o a los usuarios atendidos por la entidad. Estas actividades se desarrollan en el marco de las Categorías Presupuestales, que comprenden 10 Programas Presupuestales y 2 Acciones No Programáticas, debidamente alineados con los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) establecidos en el Plan Estratégico Institucional Ampliado 2019-2027.

Para la implementación del POI 2024, se ha ejecutado un presupuesto destinado a la adquisición de bienes, servicios y equipamientos necesarios para garantizar la entrega

efectiva de los productos comprometidos, con el objetivo de mejorar las condiciones de salud de la población usuaria. Con el fin de monitorear y transparentar el uso de los recursos, se ha elaborado un cuadro consolidado del presupuesto ejecutado, desagregado por cada Acción Estratégica Institucional (AEI), según el siguiente detalle:

Tabla 59 Ejecución de Presupuesto por AEI

UNIDAD EJECUTORA	OEI	AEI	PRESUPUESTO			
			PIM	DEVENGADO	SALDO PIM	EJECUCION
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME	OEI.01	AEI.01.01	661,740.00	660,565.87	1,174.13	99.8%
		AEI.01.02	8,158,913.00	7,787,899.70	371,013.30	95.5%
		AEI.01.03	411,412.00	410,736.27	675.73	99.8%
		AEI.01.05	529,901.27	526,464.48	3,436.79	99.4%
		AEI.01.06	10,477,853.40	12,253,012.65	-1,775,159.25	116.9%
		AEI.01.07	974,337.00	906,475.58	67,861.42	93.0%
	OEI.02	AEI.02.01	1,328,480.49	1,312,014.28	16,466.21	98.8%
		AEI.02.03	81,416,818.49	78,880,307.76	2,536,510.73	96.9%
		AEI.02.04	21,273,556.00	21,208,677.46	64,878.54	99.7%
		AEI.02.05	466,364.00	466,363.52	0.48	100.0%
	OEI.04	AEI.02.08	669,185.84	660,014.66	9,171.18	98.6%
		AEI.04.02	23,637,595.50	23,561,562.40	76,033.10	99.7%
		AEI.04.05	155,002.68	156,395.44	-1,392.76	100.9%
	OEI.05	AEI.04.06	2,003,839.00	1,999,708.00	4,131.00	99.8%
		AEI.05.01	4,402,890.00	4,344,250.55	58,639.45	98.7%
	OEI.06	AEI.05.02	450,010.00	450,009.95	0.05	100.0%
		AEI.06.01	200,281.00	200,279.15	1.85	100.0%
	OEI.08	AEI.06.03	977,964.33	964,363.35	13,600.98	98.6%
		AEI.08.01	219,726.00	187,440.07	32,285.93	85.3%
		AEI.08.02	7,033.00	7,032.84	0.16	100.0%
AEI.08.03		57,957.00	57,567.53	389.47	99.3%	
TOTAL			158,486,245.00	157,006,526.01	1,479,718.99	99.1%

Fuente: CORREO ELECTRÓNICO N°031-2025/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA

Las actividades operativas e inversiones que se vinculan al Objetivo Estratégico Institucional OEI.01 y a la Acción Estratégica Institucional, tuvieron ejecución presupuestal al cierre del 2024 como se detallan:

- La AEI.01.06, correspondiente a la prevención, detección precoz y atención integral de enfermedades no transmisibles, presentó la mayor asignación presupuestal dentro de las acciones vinculadas al OEI.01. Al 27 de enero de 2025, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el ejercicio 2024 ascendió a S/ 10,477,853.40. Sin embargo, en términos de ejecución presupuestal, se devengó un total de S/ 12,253,012.65, logrando un nivel de ejecución del 116.9%. Este incremento se debió a la formulación y aprobación de notas modificatorias presupuestales, las cuales permitieron reorientar recursos desde otras secuencias funcionales para atender nuevas necesidades y fortalecer el cumplimiento de las metas programadas. Cabe resaltar que dichas modificaciones presupuestales se realizaron en estricto cumplimiento del inciso 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo N° 1440, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público, asegurando la eficiencia y pertinencia del gasto.
- La AEI.01.03, referida a la vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria, registró la menor asignación presupuestal dentro de este objetivo estratégico. Al 27 de enero de 2025, el PIM para el ejercicio 2024 fue de S/ 411,412.00. Respecto a la ejecución, se devengó un total de S/ 410,736.27, alcanzando un notable nivel de ejecución del 99.8%. Esto refleja el compromiso institucional con la implementación de medidas de bioseguridad y control de

infecciones, en línea con los estándares de calidad establecidos para la atención en salud.

Las actividades operativas e inversiones que se vinculan al Objetivo Estratégico Institucional **OEI.02** y a la Acción Estratégica Institucional, tuvieron ejecución presupuestal al cierre 2024 como se detallan:

- La AEI.02.03, que se enfoca en la atención materno neonatal, así como en la prevención y manejo de personas con discapacidad y el desarrollo infantil temprano, obtuvo la mayor asignación presupuestal. Según el presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio fiscal 2024, se destinó un total de S/81,416,818.49. En términos de ejecución presupuestaria, se devengó un total de S/78,880,307.76, lo que refleja un notable nivel de ejecución del 96.9%. Este alto porcentaje indica una gestión eficiente de los recursos asignados, asegurando así que se cumplan los objetivos establecidos para mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables.
- La AEI.02.05 relacionada a la referencia y contrarreferencia eficiente y oportuna; registró la menor asignación presupuestal, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/466,364.00. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/466,363.52, alcanzando un nivel de ejecución del 100.0%. Esto demuestra un compromiso efectivo por parte de los responsables de gestionar estos recursos, asegurando que se utilice de manera óptima para facilitar el acceso a servicios de salud adecuados y oportunos.

Las actividades operativas e inversiones que se vinculan al Objetivo Estratégico Institucional **OEI.04** y a la Acción Estratégica Institucional, tuvieron ejecución presupuestal al cierre 2024 como se detallan:

- La AEI.04.02 relacionada a la gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados registró la mayor asignación presupuestal, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/23,637,595.50. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/23,561,562.40, alcanzando un nivel de ejecución del 99.7%. Esto no solo refleja la eficiencia en la gestión de los recursos, sino también el compromiso de las unidades orgánicas para garantizar que las mejoras en los procesos administrativos se traduzcan en un mejor servicio para la población, promoviendo así la transparencia y la efectividad en la atención de las necesidades ciudadanas.
- La AEI.04.05 relacionada al sistema de control interno; plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido, registró la menor asignación presupuestal, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/155,002.68. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/156,395.44, alcanzando un nivel de ejecución del 100.9%. Este incremento en la ejecución se debió a la formulación de notas modificatorias presupuestales que permitieron ajustar los recursos a otras secuencias funcionales, garantizando así que las metas programadas se cumplieran eficazmente. Este ajuste se realizó en conformidad con el inciso 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo 1440, asegurando que las modificaciones presupuestarias estuvieran alineadas con los objetivos y resultados esperados.

Las actividades operativas e inversiones que se vinculan al Objetivo Estratégico Institucional **OEI.05** y a la Acción Estratégica Institucional, tuvieron ejecución presupuestal al cierre 2024 como se detallan:



- La AEI.05.01 relacionada a plan de dotación de recursos humanos en salud registró la mayor asignación presupuestal, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/4,402,890.00. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/4,344,250.55, alcanzando un nivel de ejecución del 98.7%. Esto no solo refleja la efectiva gestión de los recursos, sino también el compromiso de las instituciones para garantizar que el personal de salud esté debidamente capacitado y disponible para atender las necesidades de la población. La inversión en recursos humanos es crucial para mejorar la calidad de los servicios de salud y, por ende, el bienestar de la comunidad.
- La AEI.05.02 relacionada a acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, registró la menor asignación presupuestal, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/450,010.00. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/450,009.95, alcanzando un nivel de ejecución del 100.0%. Este resultado demuestra un manejo eficaz de los recursos, así como un compromiso sólido por parte de las instituciones involucradas para facilitar la colaboración y el entendimiento entre la formación académica y profesional en el ámbito de la salud.

Las actividades operativas e inversiones que se vinculan al Objetivo Estratégico Institucional **OEI.06** y a la Acción Estratégica Institucional, tuvieron ejecución presupuestal al cierre 2024 como se detallan:



- La AEI.06.03 relacionada a los sistemas de información e infraestructura tecnológica del sector salud, registró la mayor asignación presupuestal, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/977,964.33. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/964,363.35, alcanzando un nivel de ejecución del 98.6%. Refleja un compromiso con la modernización y mejora de las tecnologías de información en el sector salud. La implementación de sistemas eficientes es fundamental para garantizar una atención más rápida y precisa, así como para la gestión adecuada de datos que respalden la toma de decisiones.
- La AEI.06.01 relacionada a mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, registró la menor asignación presupuestal, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/200,281.00. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/200,279.15, alcanzando un nivel de ejecución del 100.0%.

Las actividades operativas e inversiones que se vinculan al Objetivo Estratégico Institucional **OEI.08** y a la Acción Estratégica Institucional, tuvieron ejecución presupuestal al cierre 2024 como se detallan:

- La AEI.08.01 relacionada al sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud, registró la mayor asignación presupuestal, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/219,726.00. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/187,440.07, alcanzando un nivel de ejecución del 85.3%. Refleja un esfuerzo significativo en la implementación de estrategias para fortalecer la capacidad del sistema de salud ante situaciones de emergencia, aunque también indica la necesidad de mejorar la ejecución de los recursos asignados para asegurar una respuesta más efectiva.

- La AEI.08.03 relacionada al sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres, registró la menor asignación presupuestal, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/5,385.00. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/5,384.50, alcanzando un nivel de ejecución del 100.0%. Este resultado demuestra un manejo eficiente de los recursos disponibles, lo cual es crucial para el monitoreo efectivo de emergencias y la vigilancia de la salud pública.

Los resultados obtenidos evidencian una gestión presupuestal efectiva y un sólido alineamiento entre los recursos asignados y las prioridades estratégicas institucionales, garantizando así el fortalecimiento de las acciones orientadas a la mejora continua de los servicios de salud brindados a la población

Los otros gastos que se incurrieron que contribuyeron a la implementación de la AEI fueron los siguientes:

- En la AEI.01.03 Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria. En la actividad 5001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO se incurrió en el gasto de servicio de limpieza de tanques, cisternas, trampa de grasa y pozo séptico. Esta acción fue considerada necesaria para garantizar condiciones óptimas de salubridad en las instalaciones, contribuyendo a la prevención de infecciones relacionadas con la atención de salud. La limpieza y mantenimiento de estos sistemas son fundamentales para evitar la proliferación de agentes patógenos y asegurar un entorno seguro tanto para los pacientes como para el personal asistencial.
- En la AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales. En la actividad 5001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS se efectuaron gastos orientados a fortalecer la capacidad operativa y de respuesta del hospital. Entre estos gastos, se incluyó el servicio de alquiler de un local para el almacenamiento y custodia de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios, a fin de garantizar las condiciones adecuadas de conservación, seguridad y disponibilidad oportuna de insumos críticos para la atención médica. La implementación de este espacio resulta fundamental para optimizar el manejo de inventarios y asegurar la calidad de los productos almacenados. Asimismo, se incurrió en el servicio de alquiler de un ventilador mecánico de alta frecuencia neonatal, indispensable para brindar soporte respiratorio especializado a recién nacidos con complicaciones respiratorias graves. La disponibilidad de este equipo altamente especializado contribuye directamente a mejorar la capacidad resolutoria en la atención neonatal, alineándose con los objetivos de reducir la morbilidad y mortalidad infantil, en concordancia con las prioridades sanitarias nacionales.
- En la AEI.02.03 Redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional. En la actividad 5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO - PROCEDIMIENTOS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA se incurrió en el gasto de Servicio de Alquiler de procesador automático de tejidos, equipo indispensable para optimizar los tiempos de procesamiento y la calidad de las muestras histológicas, lo cual resulta fundamental para un diagnóstico oportuno y preciso de diversas patologías. Asimismo, en la actividad de PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES se incurrió en el gasto de Servicio de dosimetría de radiaciones, necesario para garantizar la seguridad del personal expuesto a radiaciones ionizantes. Este servicio permite la medición y control de las dosis recibidas, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes en protección radiológica. Además, en la actividad 5001563 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DE





CIRUGÍA PEDIÁTRICA se incurrió en el gasto de Adquisición de contenedores de bioseguridad para el servicio de Centro Quirúrgico, con el objetivo de fortalecer las medidas de seguridad en la gestión de residuos peligrosos, minimizar riesgos de infecciones y proteger tanto al personal de salud como a los pacientes. En paralelo, en la actividad operativa 5001195 - SUPERVISIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS se incurrió en el gasto de transporte, tratamiento y/o disposición final de residuos sólidos, una acción crítica para mantener un entorno hospitalario seguro y conforme a las normativas ambientales, reduciendo el impacto ecológico de las actividades sanitarias. Finalmente, en la actividad operativa de 5001562 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA DE NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA se incurrió en el gasto de servicio de hemodiálisis aguda, destinado a brindar tratamiento oportuno a pacientes pediátricos que presentan insuficiencia renal aguda, asegurando la continuidad y calidad de la atención especializada.

- En la AEI.02.04 Atención de urgencias y emergencias médicas; eficiente y oportuna. En la actividad operativa de 5001561 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS se incurrió en el gasto de servicio de transporte aéreo para paciente del Seguro Integral de Salud. Este servicio permitió el traslado rápido y seguro del paciente hacia un establecimiento, garantizando atención médica especializada y oportuna, en concordancia con los objetivos de mejorar la respuesta ante situaciones de emergencia.
- En la AEI.08.03 Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud. En la actividad 5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES se incurrió en el gasto de Servicio de alquiler de local destinado para el Espacio de Monitoreo de Emergencia y Desastre (EMED). El EMED de la Unidad de Intervención de Gestión del Riesgo y Desastres constituye un área estratégica del hospital, donde se lleva a cabo el monitoreo permanente de peligros, emergencias y desastres que puedan afectar la salud de la población. Desde este espacio, se supervisan tanto las sedes administrativas como los establecimientos asistenciales de la institución, permitiendo una respuesta rápida y coordinada ante cualquier evento adverso que comprometa la seguridad sanitaria.



## V. AVANCE DE INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS

Los indicadores de eficiencia, producción y calidad son herramientas fundamentales para evaluar los servicios brindados a los pacientes, ya que proporcionan información objetiva que fortalece la toma de decisiones en la gestión de los distintos servicios asistenciales y administrativos. Su análisis permite identificar fortalezas, oportunidades de mejora y orientar la implementación de estrategias que optimicen la atención en salud.

Respecto a los indicadores de eficiencia, se establecieron seis criterios de cumplimiento. De estos, tres cumplen adecuadamente con los estándares definidos, mientras que los otros tres presentan resultados por debajo de lo esperado. Entre los indicadores con bajo desempeño se encuentran el porcentaje de ocupación de camas, la razón de emergencias por consulta externa y el rendimiento de la sala de operaciones. Esta situación responde principalmente a la reubicación temporal de la Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS) de Emergencia, la cual opera actualmente en una sección de la UPSS de Consulta Externa, que, si bien ha sido ampliada con ambientes funcionales, no cuenta con las condiciones óptimas de infraestructura para su funcionamiento como área de emergencias. Esta reubicación ha afectado el flujo de pacientes y, en consecuencia, el desempeño de los indicadores. Asimismo, debido a los trabajos de refacción del techo del Centro Quirúrgico, se suspendieron temporalmente las cirugías electivas, lo que limita la ejecución normal



de procedimientos quirúrgicos y dificulta la medición del rendimiento de sala de operaciones y el porcentaje de cirugías suspendidas.

En cuanto al indicador de producción, cuyo valor objetivo inicial era de 3 consultas por hora médica programada, es importante señalar que, en el presente ejercicio, se aprobó una directiva institucional que modificó la productividad médica a 2 atenciones por hora. En ese contexto, el resultado alcanzado se encuentra dentro del nuevo estándar establecido, evidenciando un cumplimiento adecuado conforme a las disposiciones vigentes.

Los resultados obtenidos reflejan tanto los efectos de las contingencias operativas actuales como la capacidad de adaptación de los servicios. El monitoreo continuo de estos indicadores permitirá adoptar acciones correctivas oportunas para asegurar la eficiencia, calidad y sostenibilidad de la atención brindada.



**Tabla 60 Indicadores Sanitarios y Hospitalarios durante el 2024**

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FÓRMULA	ESTANDAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Indicador de Eficiencia	Promedio de Permanencia	Total de días estancia de egresos Nº de egreso hospitalarios	6	4.9	5.13	4.61	4.75	4.91	4.83	4.76	4.19	4.24	4.53	4.46	4.36
	Intervalo de Sustitución	Nº de Camas Disponibles - Nº pacientes día Nº de egresos hospitalarios	1	1.4	1.05	1.27	1.11	1.06	1.35	1.5	2.51	2.71	2.42	2.41	2.02
	Porcentaje de Ocupación de Cama	Nº de camas disponibles Nº de camas disponibles	> =80%	76.98	82.32	78.45	80.17	82.17	78.2	76.11	65.15	65.45	68.49	69.71	72.7
Indicador de Producción	Rendimiento de Sala de Operaciones*	Nº de Camas Disponibles promedio Emergencia Nº de Atenciones Médicas en Consulta externa	5	5.14	4.82	5.28	5.42	5.27	4.88	4.87	4.28	3.82	4.05	3.84	4.16
	Razón de Emergencia por Consulta Médica a	Nº Total de Atenciones Médicas en Consulta externa	20%	19	18.3	22.7	22.5	24.2	22.7	22.2	25.7	30	29.1	25.9	29.4
	Rendimiento de Sala de Operaciones*	Nº de Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas	120	97.3	94.5	97.8	103.3	92.5	80.3	82.3	0	0	0	0	0
Indicador de Calidad	Productividad Hora médico	Nº de Sala de Operaciones Utilizadas Nº de Consultas Médicas realizadas en Consulta Externa	3	2.5	2.5	2.4	2.5	2.4	2.4	2.4	2.3	2.4	2.2	2.1	2.1
	Porcentaje de Cirugías Suspendidas*	Nº de Intervenciones quirúrgicas suspendidas Nº de intervenciones quirúrgicas programadas	5%	10.3	4.5	5.4	3.5	5.0	9.0	0.9	0	0	0	0	0

Fuente: Bolefín Estadístico Anual 2024 - Oficina de Estadística e Informática

\*Debido a la refacción del techo de Centro Quirúrgico no se realizan cirugías electivas, por lo tanto, no es factible determinar el Indicador rendimiento sala de operaciones de cirugías electivas y % de cirugías suspendidas.



## VI. CONCLUSIONES

- ✓ El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé está trabajando de manera conjunta con los diferentes Departamentos, Servicios y Oficinas de la institución para garantizar el cumplimiento de las actividades operativas programadas. Este esfuerzo se lleva a cabo con un alto grado de compromiso y vocación, con el objetivo de contribuir al desarrollo institucional y asegurar la calidad de atención a los pacientes, respondiendo eficientemente a sus necesidades. Además, impulsa el logro de los objetivos estratégicos institucionales, alineando todos los esfuerzos del hospital. Este enfoque integral no solo busca cumplir con las metas operativas, sino también garantizar una atención humanizada y de calidad, respaldada por un equipo profesional comprometido en brindar atención preventiva, recuperativa y de rehabilitación a la mujer con necesidades de atención en su salud sexual y reproductiva y al feto, neonato, lactante, niño y adolescente, a la vez que desarrolla docencia e investigación.
- ✓ El Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.02 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé se encuentra vinculado a seis (06) Objetivos Estratégicos Institucionales y veintidós (22) Acciones Estratégicas Institucionales, alcanzó una ejecución presupuestal al cierre del año fiscal 2024 de 99.1%, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 de S/158,486,245.00 y una ejecución a nivel de devengado de S/157,006,526.01.
- ✓ Al II Semestre del año fiscal 2024 el HONADOMANI SB contó con un total de 346 actividades operativas programadas en distribuido en 10 Programas Presupuestales: 0002 Salud Materno Neonatal, 0016TBC-VIH/SIDA, 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, 0018 Enfermedades no Transmisibles, 0024 Prevención y Control del Cáncer, 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, 0131 Control y Prevención en Salud Mental y 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil; y 02 Acciones No Programáticas: 9001 Acciones Centrales y 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos.
- ✓ El nivel de cumplimiento de las actividades operativas del año fiscal 2024 del total de actividades programadas 319 AO tienen un grado de valoración "Bueno" con un rango  $>90\% - \leq 100\%$ , lo que representa el 92.2% del total y 27 AO tienen un grado de valoración "Deficiente" con un rango  $\leq 85\%$ , lo que representa el 7.8% del total.
- ✓ Las Acciones Estratégicas Institucionales que tuvieron mayor asignación presupuestal fueron la AEI.04.02 correspondiente a la OEI 04 relacionada a la gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/23,637,595.50. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/23,561,562.40, alcanzando un nivel de ejecución del 99.7%. Seguido de la AEI.02.04 correspondiente a la OEI 02 relacionada a la atención de urgencias y emergencias médicas, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/21,273,556.00. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/21,208,677.46, alcanzando un



nivel de ejecución del 99.7%. Por otro lado, las AEI que tuvieron menor asignación presupuestal fueron la AEI.08.04 correspondiente al OEI 08 relacionada al entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/5,385.00. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/5,384.50, alcanzando un nivel de ejecución del 100.0%. Asimismo, la AEI.08.02 relacionada a la capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, con un presupuesto institucional modificado (PIM) al 27 de enero de 2025 para el ejercicio 2024, por un monto de S/7,033.00. En cuanto a la ejecución, se devengó un total de S/7032.84, alcanzando un nivel de ejecución del 100.0%

## VII. RECOMENDACIONES

- ✓ Implementar medidas correctivas en las actividades operativas que han presentado un desempeño inferior a lo esperado, clasificado como "Deficiente", con el fin de mejorar el desempeño institucional y facilitar el cumplimiento e implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales.
- ✓ Fortalecer la coordinación y articulación entre los sistemas de planificación, organización, presupuesto, inversiones y abastecimiento, con el objetivo de optimizar y agilizar los procesos administrativos.
- ✓ Capacitación continua dirigido a todo el personal del hospital, con énfasis en las nuevas normativas y procedimientos. Esto garantizará que el equipo cuente con las competencias necesarias para cumplir con los objetivos estratégicos institucionales.
- ✓ Fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales compartiendo recursos, conocimientos y buenas prácticas.
- ✓ Fortalecer la coordinación entre las distintas unidades orgánicas del hospital para asegurar que todos los departamentos trabajen alineados hacia los mismos objetivos estratégicos, promoviendo la integración de esfuerzos.
- ✓ Mejorar la comunicación interna entre las unidades orgánicas para asegurar que todos los niveles del hospital estén alineados con los objetivos estratégicos.
- ✓ Fortalecimiento de la infraestructura digital mediante la mejora de los sistemas de información hospitalaria para garantizar la integración de los servicios, el acceso a la información en tiempo real y la toma de decisiones informadas.
- ✓ Optimización de los procesos administrativos para reducir los tiempos de espera, aumentar la eficiencia operativa y asegurar una mayor calidad en los servicios internos y externos del hospital.
- ✓ Promover el bienestar físico y mental de los trabajadores del hospital, lo cual contribuirá a una mejor calidad de vida laboral y un mejor desempeño en sus funciones.



## VIII. ANEXOS

- Enlace de Reporte de seguimiento del POI Anual 2024 Actualizado V.02 en el Portal de Transparencia del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé: [http://sieval.sanbartolome.gob.pe/transparencia/PLANEAMIENTO\\_ESTRATEGICO/REPORTE%20DE%20SEGUIMIENTO%20DEL%20PLAN%20OPERATIVO%20INSTITUCIONAL%20ANUAL%20DEL%20A%C3%91O%20FISCAL%202024.pdf](http://sieval.sanbartolome.gob.pe/transparencia/PLANEAMIENTO_ESTRATEGICO/REPORTE%20DE%20SEGUIMIENTO%20DEL%20PLAN%20OPERATIVO%20INSTITUCIONAL%20ANUAL%20DEL%20A%C3%91O%20FISCAL%202024.pdf)